A RAÍZ DE LOS ÚLTIMOS HECHOS DE CORRUPCIÓN

Abogado Claudio Morán: "El crimen organizado florece cuando se corrompe a policías, fiscales y jueces".

(Página 13)

CHRISTIAN MATHESON

Diputado y cuenta pública presidencial: "Espero que se deje la demagogia y se cumplan las promesas a los magallánicos".

(Página 14)

POLÉMICA EN COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

Apoyo a soberanía argentina en el Atlántico Sur molestó a consejeros regionales

(Página 17)

Año XVI, N° 6.076

Punta Arenas, jueves 30 de mayo de 2024

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Investigan cohecho: allanan oficinas y casas de personal de Carabineros, PDI y Fiscalía

(Página 3)

COMPROMISO PENDIENTE

Municipio buscará fórmula para pagar reajuste a docentes

(Página 15)

CAMPAÑA DE INVIERNO

Autoridad refuerza coordinación por aumento de virus respiratorios

(Página 18)

OPERACIÓN RENTA

Contadores denuncian "incumplimiento de calendario"

(Página 24)

LUIS GARCIA

Encarcelan a integrantes de la "Banda del yogur"

(Página 2)

INFORME APUNTÓ A LA HIPOTERMIA

Autopsia descarta homicidio de hombre hallado en sitio eriazo

(Página 3)

TRAS REVÉS EN LA CORTE DE APELACIONES

Municipio irá a la Suprema por descuento de la Dipres

(Página 16)

EDITORIAL: El costo de las bencinas en Magallanes *(Página 8)*

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Arithmos" / Paula Quiero: "Animales mayores en la vía pública" / Andrea Ramos: "Riego tecnificado: El rol clave de la agricultura" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 0° - Máxima 5°

@pinguinodiario | diarioelpinguino | @elpinguinomultimedia | Pingüino Multimedia

Un cuarto detenido quedó con arresto domiciliario total

Encarcelan a tres mujeres integrantes de la "Banda del yogur"

● Fueron detenidos por la PDI cuando se disponían a abordar un avión con destino a Santiago, luego de cometer al menos cuatro robos por sorpresa en Magallanes. La huída tenía que ver con la viralización en redes sociales y el homicidio de un familiar de una de las mujeres.

LUIS GARCIA

Por petición de la defensa de los imputados, el juez de Garantía dictaminó no difundir el rostro de los imputados.

PDI

Ayer la PDI mostró las especies y dinero que fueron incautados a los sujetos, quienes mantenían en su poder los documentos de sus víctimas.

Luis García
lgarcia@elpinguino.com

Desde la noche del martes, en Punta Arenas, imágenes de algunas personas comenzaron a bombardear las redes sociales. Con éstas se denunciaba el robo a dos personas, a causa de un modo de operar muy peculiar y del cual nada se sabía en nuestra zona.

Uno de estos hechos fue denunciado a Carabineros, mientras que el segundo hecho fue denunciado a la PDI, siendo estos últimos quienes tomaron las riendas de la investigación.

Con diversos antecedentes, la Brigada Investigadora de Robos de la PDI, pudo acceder a las cámaras de vigilancia del mall de Punta Arenas y de la tienda Sodimac de la capital regional, donde se pudo apreciar a las víctimas siendo abordadas por los imputados.

Una de las imágenes alcanzó a aportar un antecedente clave: el vehículo en el que se movilizaban los cuatro imputados de la causa resultó ser un renta car, lo que permitió obtener los antecedentes del conductor, quien resultó ser uno de los integrantes de la banda.

Es así como la BIRO logró la detención de estas personas, según lo manifestado por el jefe de dicha unidad policial, comisario Emilio Tapia: "Recibimos una denuncia ayer. Llevando nuestras capacidades policiales al máximo, se realizó un análisis de cámaras de grabación modus operandis, que es inusual para lo que tenemos en la región, y nos llevó a trabajar de manera colaborativa con distintas unidades de la PDI, de análisis, las brigadas, lo que nos permitió la detención de los sujetos. Estas personas tenían la intención de retirarse de la Región de Magallanes, y este trabajo colaborativo, con unidades de todo el país", señaló el oficial PDI.

Formalización

Nancy Moya Ramírez, Julia López Soto, Valeska Vega Hernández y Jeremy Fuentes Guzmán fueron formalizados ayer ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, por el delito de robo por sorpresa y uso fraudulento de tarjeta de crédito.

El fiscal Oliver Rammsy, le comunicó que se iniciaba una investigación en su contra luego de haber cometido robo por sorpresa a dos adultos mayores en Punta Arenas, con un hecho en el mall de la capital regional y otro en el exterior de la tienda Sodimac.

En ambos casos, los imputados lanzaban yogur esto a sus víctimas para marcarlas y así entrar en escena las tres mujeres que conformaban la banda, quienes se acercaron a sus víctimas para "limpiarlos". En ese momento, luciendo sus habilidades delictivas, procedían a sustraer las billeteras.

Como previamente ya habían investigado las claves de sus víctimas, además del dinero en efectivo, le hacían giros de dinero.

Las tres mujeres y el varón fueron detenidos cuando abordaban un avión para dirigirse a Santiago esta madrugada, luego, que, a juicio de la Fiscalía, se sintieran presionados por haber figurado sus imágenes en redes sociales, siendo capturados por la PDI.

Con estos antecedentes, el fiscal Rammsy solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para los cuatro involucrados, siendo acogida para las tres mujeres, quienes fueron ingresadas a la cárcel. El sujeto, en tanto, quedó con arresto domiciliario total. Esto, debido al amplio prontuario por distintos delitos de esta índole que tenían las mujeres, además de tráfico de drogas; mientras que el sujeto no fue encarcelado por no mantener antecedentes penales.

Pese a ello, el hombre no logró fijar un domicilio durante la audiencia, por lo de no contar con uno, sería revisada su medida cautelar.

Delegado presidencial

José Ruiz, delegado presidencial de Magallanes, llegó hasta el cuartel de la PDI para felicitar la eficacia de los funcionarios, señalando que esto es un gran aporte a la seguridad de la ciudadanía.

"Se detuvo a tres mujeres y un hombre, todos de nacionalidad chilena, todos residentes de Santiago, a raíz de una denuncia por un robo que tiene característica especial, donde manchaban con yogur a las víctimas, después le ayudaban a limpiarse y se robaban las especies. Acá quiero resaltar dos cosas: lo primero destacar el trabajo de los detectives de la PDI, desde que se produce la denuncia del hecho, en menos de doce horas logran la detención. Lo segundo que, si la PDI pudo actuar, fue gracias a que una de las víctimas hizo la denuncia: por tanto, hacemos un llamado a toda la comunidad a realizar la denuncia inmediata a las instituciones", enfatizó el delegado presidencial.

Baleado en Colina

La defensa se opuso a la solicitud de cárcel, siendo uno de los argumentos que las personas se aprestaban a viajar a la capital ya que en Colina habían asesinado a tiros al integrante de una banda delictual, quien sería sobrino de una de las imputadas.

"Estas personas forman parte de una banda, cada una tenía una función y así engañaban a sus víctimas, y ahora no solo serían estas dos personas, ya que habría más afectados que no presentaron denuncia previa, así que al menos sumaríamos dos casos más en su contra", señaló el fiscal Rammsy.

4 casos

se habrían producido por estos imputados en Magallanes, ya que al momento habían dos denuncias, pero con el transcurso de las horas se presentaron dos más.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO
☑ QUERELLAS ☑ DEFENSAS PENALES
www.abogadopenalista.cl +569 87767717
SERVILEX Abogados

Víctima de hipotermia

Autopsia descartó homicidio de hombre encontrado muerto

Hipotermia sería la causa del fallecimiento de Claudio Reyes Millalonco, de 45 años, quien fue encontrado sin vida durante la jornada del martes en Punta Arenas.

La información fue confirmada por el fiscal del Ministerio Público, Oliver Rammsy, quien indicó que el informe preliminar que recibió el Ministerio Público habla directamente de una hipotermia y que, aunque existe lesiones, aún resta determinar si éstas tuvieron algo que ver con el fallecimiento de la víctima.

"Lo que tenemos es un informe preliminar del Servicio Médico Legal, que dice que la persona murió por hipotermia y, asociado a eso, existen múltiples lesiones en el rostro que pudiesen estar vinculadas con la muerte de la persona. Por eso, estamos a la espera del informe final, pero en principio la causa es hipotermia; ahora lo que queda es el resultado de la vinculación de terceras personas con la muerte", señaló el fiscal de la causa.

En Puerto Natales

Realizan incautaciones en PDI, Carabineros y Fiscalía

● Una asistente del Ministerio Público, un funcionario de Carabineros y otro de la PDI están siendo investigados por cohecho y revelación de secreto.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, se anunció que el Ministerio Público solicitará la cautelar de prisión preventiva para el exfiscal de Puerto Natales, Cristian Muñoz, quien será formalizado mañana.

Sorprendentemente, y en un caso distinto, nuevamente personal de la PDI de Santiago llegó a nuestra zona para, en colaboración con la Fiscalía Regional de Magallanes, efectuar una nueva incautación en las dependencias del Ministerio Público de Puerto Natales.

De acuerdo con lo señalado por el fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto, la investigación es por cohecho, y también por revelación de secreto de investigación.

"El día de hoy (ayer), la Fiscalía ha ejecutado diversas órdenes de entrada, registro e incautación en Puerto Natales. Se han incautado seis teléfonos celulares, cuatro equipos computacionales, se han registrado ingresos a tres domicilios particulares, a la Fiscalía de Natales, a Carabineros y la PDI. Esto a raíz de la investigación de cohecho, y de revelación de secreto, que involucra a un abogado asistente de la Fiscalía de Natales, a un funcionario de Carabineros y a un funcionario de la PDI", señaló el fiscal regional.

Agregó que "la Fiscalía está comprometida con la probidad, y tenemos la convicción que la corrupción constituye un delito, pero es un fenómeno que va minando nuestro sistema democrático".

En total se realizaron incautaciones de computadores y celulares desde la PDI, Fiscalía y Carabineros de Natales.

Las diligencias, hasta el cierre de la presente edición continuaban realizándose, sin que se confirme la detención de algunos de los funcionarios públicos, pero sí la suspensión de sus funciones mientras se desarrolla el proceso investigativo.

Comunicado de la PDI

Respecto a la investigación que está realizando el Ministerio Público en conjunto con la Brigada Investigadora Anticorrupción Metropolitana (Briac) de la PDI, por los delitos de Cohecho y Violación de Secreto, se informa:

1.- Que, este miércoles 29 de mayo, el fiscal jefe de la Fiscalía Local de Punta Arenas junto a detectives de la BRIAC concretaron diligencias de entrada y registro en domicilios y oficinas de servicios públicos de Puerto Natales.

2.- Una de las diligencias consistió en la incautación de equipos de propiedad de un funcionario de la institución, de dotación de la Bicrim de Puerto Natales.

3.- Como lo hemos expresado en diferentes ocasiones, enfrentaremos de manera decidida y permanente cualquier acto de corrupción o de conductas indebidas, siendo drásticos en las medidas disciplinarias que se han tomado y tomarán ante estos hechos.

4.- Por lo anterior, se ha instruido el pertinente sumario administrativo y si se establecen responsabilidades, se aplicarán las medidas disciplinarias más severas.

Las usuarias del Servicio Nacional de la Mujer tienen un puntaje especial

Atención empredededoras: abrieron las postulaciones para el “Capital Abeja”

● Se trata de un trabajo mancomunado entre Sercotec y Sernameg. Los plazos, requisitos y hasta el testimonio de una beneficiaria lo encuentras acá abajo.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Le gustaba a Solange Robinson la cerámica y las ilustraciones. En un punto pensó en la forma de hacer que ambas aficiones coincidieran, y en el ruido de la nieve también. Raro, si se quiere, pero no tanto: antes de la mitad de 2023 supo del Capital Abeja, una forma de financiamiento que el Servicio de Colaboración Técnica (Sercotec) tiene para apoyar ideas de negocio de mujeres emprendedoras, y que esta semana dio inicio al proceso de postulación 2024.

Cuando Solange muestra el horno que pudo comprar gracias a este capital (que permite que la greda se exponga a más de 1.000°C), lo hace orgullosa, porque de ahí salen las piezas que luego publica en su microempresa @ruidodenieve y que derivó en el taller Carámbano, donde promociona encuentros de arte terapéutoc. “Actualmente es mi fuente de trabajo, me ha permitido mucho desarrollarme también en la elaboración de mis piezas propias como ceramistas, así como también al público en general”, dijo a El Pingüino.

Y fue allí, entre el horno y el arte, que la directora suplente de Sercotec Magallanes, Natasha Alarcón, contó: “Es un fondo concursable de la institución dirigido a mujeres o personas naturales con sexo registral femenino, que no tengan iniciación de actividades en primera categoría y que tengan una idea de negocio”.

El capital permite optar a un subsidio de $3.500.000 para concretar la idea y “con esto puedan comprar activos, habilitar infraestructura, gestiones empresariales y más”, precisó Alarcón.

Pero hay más, pues Sercotec firmó en abril pasado una alianza estratégica con el Servicio Nacional de la Mujer (Sernameg), que beneficiará a mil mujeres en todo el territorio nacional y que permitirá “que las mujeres puedan tener acceso a herramientas sofisticadas para poder crear sus propios emprendimientos y trabajar en la disminución de inequidades, brechas y algunas barreras de género que hay en el ámbito económico”, explicó Susana Ruiz Paredes, directora subrogante del Servicio en la región.

Beneficiarias

Para Magallanes se dispondrá de 50 beneficiarias, las que serán divididas en dos convocatorias. La primera, para las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales, con 35 cupos, y para el resto de las comunas más pequeñas de la región los otros 15 espacios, disponiendo en total de $230 millones de fondos públicos.

Las postulantes, complementó luego Alarcón, “al momento de salir seleccionada y firmar contrato, tiene que hacer un aporte empresarial del 3%, que son aproximadamente $105 mil”. A ello se suma que “las usuarias de Sernameg tienen un puntaje especial en la postulación y la evaluación que realizamos una vez terminado el proceso. Para ello deben concurrir a las oficinas de Sernameg, pedir un certificado de que son usuarias y presentarlo al momento de la postulación. Con eso tienen un puntaje extra”.

Sercotec trabajará luego con las beneficiarias en la orientación y el apoyo en la formalización ante el Servicio de Impuestos Internos (SII); la creación de un plan de trabajo; y el acompañamiento técnico y administrativo en este último.

La postulación empezó el martes 28 de mayo al mediodía y terminará el próximo martes 11 de junio, a las 15:00 horas. Las bases y los detalles de los documentos a presentar están en la web www.sercotec.cl.

Solange Robinson concluyó al cierre: “(Es una subvención) totalmente recomendable, me generó un taller en el que trabajo y que es mi sustento día a día”.

CEDIDA

Hasta el martes 11 de junio hay plazo para postular al “Capital Abeja”.

recasur
SÁBADO 1
DESCUENTOS
ZONA FRANCA RETAIL
YATO 20% DESCUENTO HERRAMIENTAS Y MÁS *TODOS LOS PRODUCTOS
GOODRIDE 15% DESCUENTO NEUMÁTICOS * No incluye camión y maquinaria
SONAX 15% DESCUENTO LIMPIEZA AUTOMOTRIZ *TODOS LOS PRODUCTOS
MOTOSPEED HASTA 60% DESCUENTO PRODUCTOS GAMER *EN PRODUCTOS SELECCIONADOS
ACERBIS HASTA 60% DESCUENTO ACCESORIOS MOTOCICLETAS *EN PRODUCTOS SELECCIONADOS
GLACIAR 15% DESCUENTO ROPA OUTDOOR *TODOS LOS PRODUCTOS
KÄRCHER 15% DESCUENTO LIMPIEZA INDUSTRIAL *TODOS LOS PRODUCTOS
VOREL 20% DESCUENTO HERRAMIENTAS Y MÁS *TODOS LOS PRODUCTOS
Válido solo por el día sábado 1 de Junio 2024 en Local Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras ofertas y promociones.

JAGUAR SWISS MADE · CANDINO SWISS WATCH · FESTINA Watches since 1902 · SWISS MADE COLLECTION · FESTINA Watches since 1902 · LOTUS · CALYPSO WATCHES · LOTUS SILVER · LOTUS STYLE

Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

El candidato a gobernador José "Pepe" Barría, a propósito de la emergencia tras el desborde del Río Róbalo:

"El GORE es el dueño y no se ha preocupado del agua potable de Williams"

- La situación del recurso hídrico en la comuna sigue poniendo el foco en las administraciones y operaciones.
- Es uno de tantos temas pendientes por regularizar dijo el candidato.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Desde el año 2004 en que se inicio la concesión de Aguas Magallanes, por 30 años, sólo se entregó los sistemas de Punta Arenas, Natales y Porvenir a la actual Sanitaria. Así lo expone el candidato a gobernador regional por Magallanes, José "Pepe" Barría, agregando que "el sistema sanitario de Puerto Williams, con su infraestructura y derechos de agua, son propiedad del Gobierno Regional y la sanitaria sólo tiene un contrato de administración, no una concesión de acuerdo a la legislación sanitaria".

El ingeniero comercial, profesional por varios años en la industria sanitaria, sostiene que "lo que pasa en Puerto Williams es que la sanitaria no está obligada a hacer inversiones y el dueño de los activos el Gobierno Regional tampoco ha invertido para asegurar el agua de la población y menos para abastecer a la industria de cruceros".

Barría, continuó en su análisis y manifestó que "además, es oportuno revisar el proceso tarifario aplicado a Puerto Williams y que la Superintendencia participe también del proceso".

En cuanto a las áreas de concesión que limita las operaciones de agua potable y alcantarillado, el candidato a gobernador puntualizó que "No podemos esperar 10 años más para ver en una nueva concesión el aumento de las áreas en Punta Arenas, Natales y Porvenir. Estamos atrasados en esta solución que requerimos para poder crecer, la gente necesita de servicios sanitarios pronto".

Delegación presidencial

La delegada presidencial de la zona, María Luisa Muñoz, destacó que el estado actual de la empresa es operativa y que "aunque se encuentra en vigilancia, tanto la presión como la calidad del agua en Puerto Williams se encuentran en condiciones anteriores a la emergencia, algo destacable y que fue logrado gracias al esfuerzo mancomunado de las entidades regionales, provinciales y comunales. Al día de hoy se realiza un corte para continuar con las reparaciones, en pro de asegurar la continuidad del servicio".

"Administrativamente, se mantiene vigente el convenio de prestación de servicios Sanitarios firmado en enero de 2002 entre el Gobierno Regional - Esmag y Gobernación Provincial Antártica Chilena. Dicho convenio 'encomienda' a la empresa sanitaria, en calidad de operador, la administración de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas (...), exceptuándose los servicios de tratamiento de aguas servidas", citó luego.

Respecto de la mantención, y en particular al momento del desborde, "las capacidades instaladas ya estaban superadas. Vale tomar en consideración que como hemos dicho en otras oportunidades, ésta es una infraestructura antigua, diseñada para una demanda menor a la que tiene Puerto Williams hoy en día. Ésta requiere de un plan de inversión que integre los desafíos y proyecciones que tiene la comuna".

Hacia el final, hizo un llamado "a todas las autoridades a que colaboremos en la actualización y mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos, integrando los nuevos desafíos que tiene la ciudad; proyectos de crecimiento poblacional, comercial e institucional que se tienen contemplados en Puerto Williams. Considerando el foco de desarrollo puesto en el turismo y la operación de cruceros, se hace imperioso enfocar nuestros esfuerzos para asegurar los servicios básicos dignos para nuestros vecinos y vecinas. Al mismo tiempo cabe recordar que Puerto Williams es capital de la Reserva de Biósfera Cabo de Hornos y punto logístico de la operación antártica, razón por la que la sustentabilidad del territorio debe ser más que una idea difusa, un horizonte al cual avancemos en manera permanente. Tenemos mucho por mejorar, considerando el monitoreo y la prevención de estas situaciones. Pero creemos fundamental un plan de inversión estratégico que involucre las necesidades más sentidas de quienes viven en la Provincia Antártica Chilena y para ello ya hemos realizado los oficios correspondientes que serán reiterados, mientras continúan las gestiones".

CEDIDA

El candidato a gobernador José "Pepe" Barría fue critico del actuar del Gobierno Regional, expresando que se debe buscar una solución.

La empresa regional Neumáticos San Jorge, entrega diversas recomendaciones

La importancia de la seguridad en los neumáticos de cara al invierno

● Durante las primeras heladas en la Región de Magallanes, los automovilistas comienzan a buscar alternativas para una conducción segura.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Neumáticos San Jorge es una empresa importadora, directo desde la fábrica, y distribuidora que desde la austral Punta Arenas, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, nace a la vida comercial en 1980 y desde entonces se ha consolidado como una compañía regional con presencia nacional. Es así que hoy cuenta con una labor de distribución que cubre todo el país y, además, con tiendas propias en Santiago (Quilicura), Curicó, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas (Zona Franca y zona de extensión).

Una de las fechas en que los magallánicos comienzan a hacer recambios de neumáticos es justo en la previa del inicio de invierno, debido a las condiciones climáticas que presenta la zona austral del país.

En conversación con el encargado del departamento técnico, Cristián Mansilla, señaló que "hace un tiempo comenzó la campaña de invierno, ya que son muchas las empresas que quieren partir con este servicio y que cuenta con los cambios de los neumáticos por otros con espiga de acero (con clavos), los cuales sirven para conducir sobre hielo o nieve, y que se recomienda usarlos cuando las temperaturas disminuyen".

"Los neumáticos de invierno se fabrican con un compuesto de goma específico, más blando y flexible, que mantienen sus propiedades a bajas temperaturas. Además, la escultura de su banda de rodadura, más recortada y profunda, logra una mayor evacuación del agua. Estos neumáticos cuentan con una gran cantidad de laminillas en los tacos que mantienen la adherencia en superficies deslizantes", explicó el encargado.

Según se nos indicó desde la empresa magallánica, los neumáticos de invierno tienen un mayor contenido de goma natural, lo que hace que con el frío mantengan su flexibilidad; cuanto más blando sea el neumático, mejor será su adherencia a la superficie de la carretera, mejorando el agarre y la conducción, a diferencia de los neumáticos de verano, que se endurecen rápidamente con temperaturas frías.

Los neumáticos de invierno ofrecen su mejor rendimiento a temperaturas inferiores a 7°C, recomendando, además, montarlos en las cuatro ruedas, con independencia de si el auto es de tracción delantera o trasera.

TEXIA PADILLA

Neumáticos San Jorge trae una variedad de opciones para los magallánicos.

¿Eres emprendedor y aún no nos conoces?
Trae tu carga desde Santiago a Punta Arenas con nosotros (y viceversa)

NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN:
Punta Arenas Casa Matriz
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 horas.
Sabados
9:00 a 12:00 horas.

info@mercosurcargo.cl
61 2 221255
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

MERCOSUR Cargo

SERVINAUT MAS DE 40 AÑOS JUNTO A LA COMUNIDAD MAGALLÁNICA

O2 SERVINAUT SERVICIOS NAUTICOS

DURANTE EL MES DE MAYO, PARA CELEBRAR EL MES DEL MAR

-15% SOBRE EL TOTAL DE CERTIFICACIÓN DE SU BALSA SALVAVIDAS

DESCUENTO APLICABLE PARA TODOS LOS CLIENTES DE LA PESCA ARTESANAL

Calle del Arriero Nº05872, Sector Humedal Punta Arenas.
Teléfonos 612214200-612214872
+56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LLAMADO URGENTE A LA RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA VIAL

Señor Director:

Como comunidad, nuevamente debemos lamentar un siniestro de tránsito ocurrido por un conductor en estado de ebriedad, pasando una luz roja y chocando a 100 Km/h a otro vehículo que iba rumbo a su trabajo (para trasladar pacientes) en una zona urbana. A pesar de todos los esfuerzos que realiza tanto el mundo público como el sector privado, seguimos viendo este tipo de conductas que ponen en peligro la vida de las personas en las calles del país.

Tengamos presente que la seguridad vial es una responsabilidad compartida por todos, y que cada uno de nosotros desempeña un papel crucial en la prevención de siniestros de tránsito. La toma de conciencia y la responsabilidad individual pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Es relevante y necesario que trabajemos juntos para crear un entorno más seguro en nuestras calles y carreteras, priorizando siempre la seguridad y el bienestar de todos.

Luis Stuven,
Gerente de Seguridad Vial
Mutual de Seguridad

LA INFLUENZA TIENE UN RESPONSABLE

Señor Director:

Las recientes muertes por influenza en nuestro país no han dejado indiferente a nadie. Las causas de estos lamentables decesos pueden ser diversas, desde haber tenido el mes de mayo más frío en 80 años hasta patologías preexistentes en las víctimas.

Sin embargo, la «responsabilidad política» de esta situación, en cuanto a la ausencia de una campaña de vacunación efectiva contra la influenza, la lenta respuesta a un sistema de salud colapsado y propuestas inoperantes para abordar esta crisis sanitaria tienen un nombre y es: «Gobierno de Chile». Es inadmisible que, ante una situación previsible y evitable, el gobierno una vez más haya fallado en proteger a ciudadanos, ayer fue la seguridad, hoy la salud, entonces ¿Que más se puede esperar para el mañana?.

Felipe Jara ,
Fundación para el progreso

EDITORIAL

El costo de las bencinas en Magallanes

"En la región más austral de Chile se está pagando un impuesto específico que hace décadas tuvo un fin y que ni si quiera fue beneficiada la región".

La Empresa Nacional del Petróleo (Enap) anunció hace una semana que la bencina de 93 y 97 octanos caían $30,1 por litro, tras cinco alzas consecutivas que hicieron que este producto estuviera en máximos históricos desde marzo.

A esto se suma que el diésel bajó $22 por litro, mientras que el GLP de uso y la bencina de 95 octanos no registraron variaciones. Estos precios se mantendrán vigentes hasta el próximo 12 de junio, fecha en que ENAP nuevamente deberá informar si bajan o aumentan los combustibles.

La actual variación en el precio de las bencinas se debe a factores como la baja del dólar la cual durante las últimas semanas ha tenido diversas variaciones a pesar de que no han sido significativas.

Otro de los factores que permiten este descenso de las bencinas, es el Mecanismo de Estabilización de Precios del Combustible también conocido como MEPCO, que tiene como objetivo amortiguar los cambios bruscos del petróleo.

Si el bajo precio del dólar se mantiene y por otro lado un buen desempeño del cobre que se encuentra en 4,81 dólares la libra, podría continuar esta tendencia a la baja durante las próximas semanas, dependiendo claro también del escenario internacional.

En Magallanes pagamos los precios más altos en combustibles y está lejos por acabarse eso, muy por el contrario, y nuestras autoridades no han buscado la solución de que ese impuesto baje.

En Magallanes no es un privilegio moverse en vehículo es una necesidad ante las adversas condiciones climáticas.

En la región más austral de Chile se está pagando un impuesto específico que hace décadas tuvo un fin y que ni si quiera fue beneficiada la región.

Hoy tenemos un presidente magallánico que mientras fue parlamentario levantó la bandera ante las alzas ocurridas en los gobiernos anteriores, pero que hoy hace oídos sordos ante estas alzas en la región, en donde incluso señala que simplemente no eliminará el impuesto y mucho menos habrá una excepción en la región

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CAE VERSUS PGU

Señor Director:

El Gobierno anunció para septiembre presentar una fórmula integral para dar solución a todos sobre las deudas del CAE.

Respecto a los datos relevantes del CAE, un 78% de los egresados en etapa de cobro no tiene una cuota superior a 2 UF o $75.000, respecto al promedio de la cuota es 0,88 UF o $33.000, y el saldo promedio de deuda es 179 UF o $6.700.000.

Los datos muestran que para la gran mayoría, el pago de la cuota del CAE es absolutamente abordable, pues los deudores son personas con estudios superiores terminados o con años de estudios superiores cursados, por lo que sus ingresos no deben ser bajos.

Pero la pregunta relevante es por qué se priorizan recursos escasos para quienes tienen todas condiciones favorables en el futuro en desmedro de quienes ya no las tienen, como lo son los pensionados.

La iniciativa del Gobierno demuestra la total desconexión entre la realidad y la necesidad de nuestros pensionados, quienes construyeron este país en condiciones más desafiantes que las generaciones actuales, a las cuales hoy se les busca beneficiar, en desmedro de usar esos recursos para mejorar las PGU.

Eduardo Jerez Sanhueza

LA INFLACIÓN Y LAS PYMES

Señor Director:

Luego del alza del IPC en abril, muchos anticipan que la inflación bajará hacia fines de año, llegando a un 3% a diciembre. Un esperado respiro en el actual contexto de alza de precios que compromete la capacidad de compra de los usuarios y la demanda, el costo de los insumos, salarios y tantos otros.

Esto no deja indiferente a nadie, pero particularmente no resulta fácil para las pequeñas y medianas empresas del país, que tienen que sacar adelante sus negocios. Empresarios y emprendedores estamos revisando estructuras de costos para protegernos, fijando precios para no afectar a los consumidores y tratando de diversificar nuestros flujos de ingresos.

Esperemos que las iniciativas en la esfera pública se alineen al momento y sean las adecuadas para controlar -en lo posible- los vaivenes.

Andrés Montoya,
Socio de G100 y director Grupo Progestion

CUENTA REGRESIVA

Señor Director:

A sólo días de una nueva cuenta pública presidencial es sencillo anticiparse a lo que serán algunos de los ejes discursivos del presidente Boric. Lo más probable es que se atribuya estabilidad, crecimiento, condonación del CAE, logros imperceptibles y desafíos que no se cumplirán.

Es evidente que el país está estable, considerando que quienes lo desestabilizaron hoy están en el poder. De hecho ellos mismo afirmaron que venían a meterle "inestabilidad" al país en base a sus transformaciones, que tras el fracasado proceso constituyente quedaron - por el momento - en nada.

Es obvio que hablen de crecimiento: el tamaño del aparato estatal ha crecido cuantiosamente, tanto en dotación de personas como en gasto fiscal. El resto, quienes no sean adherentes, simpatizantes del oficialismo o se desempeñen en el sector privado, vean como se las arreglan.

Es lógico que anuncie alguna una fórmula de perdonazo o condonación del CAE, más aún en un año electoral y donde el oficialismo apuesta a intentar retener el máximo de municipios posibles.

Es natural que Boric realice una serie de anuncios y consignas varias, rayando en el riesgo moral, porque sabe que no tiene obligación alguna de cumplir nada. Ya logró su cometido, la oposición que tienen al frente es débil, pueden seguir haciendo lo que quieran hasta el término de su mandato.

Y entre tanta falacia argumental que escucharemos - porque han hecho de la mentira una herramienta para normalizar y justificar todo - lo cierto es que hay una luz de esperanza para Chile: tras esta cuenta pública inicia la cuenta regresiva para que concluya uno de los peores gobiernos desde el retorno a la democracia. La historia les tendrá muy presentes y juzgará.

Rodrigo Durán Guzmán

LA SALUD DE LAS MUJERES: UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN EL ECOSISTEMA SANITARIO

Señor Director:

El Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres nos recuerda el papel fundamental que desempeñan los sectores público y privado en la promoción y protección de la salud femenina. A pesar de los avances, persisten disparidades en la atención médica, especialmente para mujeres en comunidades marginadas.

Según la CEPAL, una de cada tres mujeres en la región no tiene acceso a seguridad social o sanitaria, y la OEA indica que 100 millones enfrentan impedimentos económicos y geográficos para acceder a la atención médica. La OMS aseguró que las desigualdades de género en el sector de la salud afectan negativamente a las mujeres, los sistemas de salud y los resultados sanitarios. Esto pone de manifiesto la necesidad de abordar las inequidades de género para garantizar una atención médica equitativa y de calidad.

En Chile, durante el 2023, el cáncer de mama ocupó el primer lugar entre los cánceres femeninos, con un 20,8% del total de casos, mientras que el cáncer cervicouterino representó el 5,8%. Lograr el acceso a tratamientos y soluciones eficaces para enfrentar estas patologías es fundamental.

En este día, hacemos un llamado a todos los actores del ecosistema de salud para que se unan a nosotros en nuestro compromiso con el acceso equitativo, tanto en términos de género como de ubicación geográfica, que permita cerrar las brechas en el enfrentamiento a las principales necesidades en nuestro país.

Marco Musitano,
Director General del Hub Cono Sur de Becton Dickinson

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Arithmos

¿Qué? ¡Arithmos! Sé que les suena a nombre no común, y creo que si se esfuerzan un poco, solo un poco, aciertan, es número, sí, ¡número! Arithmos es de origen griego, y de él, también se derivan aritmética y logaritmo. Es curioso, creí, creía que el tan mentado algoritmo también provenía de la misma etimología, y no.

Los números danzan y danzan, cada día desfilan delante nuestro, sea para bien, sea para mal. Es inevitable. Estemos donde estemos, hagamos lo que hagamos, los números asoman, intervienen, lo cruzan todo.

Hay quienes han hecho de ellos una pasión, y otros que no los quieren ver ni en pintura. Ya en la primaria, ya en la secundaria nos sentíamos relativamente cómodos con ellos, hasta que de pronto se nos hicieron nubosos, nada claros, y no pudimos seguir el ritmo cadencioso, musical de ellos, como dicen algunos.

El manejo lingüístico de ellos, los números, por parte de quienes los usan, conforma un sistema intrincado, que va de menos a más. Desde lejos, los contamos, forman parte de muchos juegos; a veces contamos con ellos, otras veces, no, definitivamente; y unos, los interpretan, les dan valores fantásticos, alejados de la realidad, ya es cuestión de creer, o no.

Los números. Y son tantos. Más valen cuando los ceros suman a la derecha, luego de una unidad, y también alivian, cuando el cero está a la izquierda, separado por una coma. Tanto divino factor que puede jugar a favor como en contra. Los números.

Los números. Que si es cincuenta más uno, que si es dos tercios, que si es cuatro séptimos, ¡benaiga, la custión! Que si es par de tontos, que si es cuarterola, que si es quina,.. todo como parte de la jerga lingüística en el juego de dados, y así, los números asoman en todo ámbito de la vida.

En alguna ocasión me salvaron. Ocurre que como profesor de lengua española, en una oportunidad, en un curso de expresión oral y escrita del español, ante casi una centena de estudiantes de ingeniería civil industrial mención informática, me dispuse a iniciar el curso, un nuevo curso, como ya era habitual, pero no, no contaba conque se trataba de un grupo especial de estudiantes. Primera clase, reacción o respuesta de los estudiantes poca, casi ninguna; segunda clase, similar actitud o disposición. Confieso que experimenté cierta frustración. ¿Cómo podía ser? Mismas clases con otras cohortes estudiantiles contaban con participación, respuestas, acertadas o no, pero había disposición, reacción.

¿Qué sucedió, qué sucedía? Este grupo de estudiantes de ingeniería estaban "formateados" de distinta manera a estudiantes de humanidades, o ciencias sociales, por ejemplo. Verdaderamente ellos privilegiaban, en sus habituales cursos de formación ingenieril, el uso del hemisferio cerebral izquierdo, importante en el pensamiento lógico y analítico, por ende, esencial en la resolución de problemas, por ejemplo.

¿Qué hice? Hice un importante acopio de acertijos matemáticos, que primero ensayé, preparé, resolví, de manera tal que en mis materias añadía, de tanto en tanto, la proposición de algunos acertijos en la pizarra, o verbalmente, así capturaba la atención de los más inquietos o apáticos, de ambos. ¡Me los gané! Experiencia que repetí varios semestres y años.

Las matemáticas, los juegos matemáticos constituyeron para mí, para ellos, una herramienta estratégica, motivadora. ¡Lo pasé bien! Las clases dejaron de ser un tedio. Las matemáticas salvaron la situación.

La columna de...

PAULA QUIERO LEÓN,
DIRECTORA REGIONAL DE SAG MAGALLANES

Animales mayores en la vía pública

La presencia de animales mayores sueltos en la vía pública es un tema que ha generado preocupación en diversas comunidades, y la ciudad de Punta Arenas no es la excepción. Caballos pastando en bandejones de importantes avenidas, transitando calles colindantes con la Plaza de Armas, y, recientemente, protagonistas de carreras nocturnas en un céntrico sector de la capital regional, han provocado el clamor de la ciudadanía hacia autoridades municipales, policiales y al Servicio Agrícola y Ganadero, entre otros, llamándolos a tomar cartas en el asunto y dar una solución definitiva a esta problemática.

Y como no interpelar a este servicio del agro, si su "apellido" por sí sólo, ganadero, genera una implicancia intrínseca en la materia. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el ámbito de competencia de los distintos Servicios del Estado, no es arbitrario, y se encuentra delimitado por leyes y normativas que trascienden voluntades. En este sentido, cabe señalar que el accionar y la misión del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) es proteger y mejorar la condición fito y zoosanitaria de los recursos productivos, y conservar los recursos naturales renovables del ámbito silvoagropecuario del país, controlando los insumos y productos, a través de la elaboración, actualización y aplicación de la normativa vigente, para contribuir al desarrollo sustentable y competitivo del sector.

En esta línea, desde hace casi 20 años que el SAG cuenta con el Programa Oficial de Trazabilidad Animal, herramienta fundamental para entregar garantías de seguridad sanitaria de los productos pecuarios nacionales y de exportación a través de la identificación o trazabilidad individual o de lote, de bovinos y ovinos, respectivamente. No obstante, su aplicación en la determinación de propiedad en otras especies, resulta especialmente desafiante, ya que, en el caso particular de los equinos, la propiedad se acredita mediante un certificado de filiación o de marca, y el SAG no es el organismo oficial de registro de marcas, sino que este registro público lo llevan las Tesorerías comunales.

Sin embargo, a contar de octubre de 2019, la implementación del decreto N° 3.272 por parte de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas es un paso en la dirección correcta para abordar esta problemática, ya que establece una ordenanza municipal específica sobre animales sueltos en bienes nacionales de uso público, llenando un vacío legal y permitiendo una mayor regulación en este ámbito.

Esta oportuna resolución municipal, se ve fortalecida con la aplicación de cuerpos legales como el Código Civil, que señala que el/la dueño/a es responsable de los daños causados por sus animales, incluso si estos se sueltan o extravían. Por su parte, la Ley de Tránsito prohíbe dejar animales sueltos en la vía pública y establece que el cruce de animales debe realizarse en lugares autorizados y señalizados. Además, indica que los/as dueños/as de predios con acceso a las vías públicas deben mantener en buen estado los cercos y puertas para evitar la salida del ganado. No obstante, y en caso de incumplimiento, son estas mismas instituciones las poseedoras de competencias y facultades para gestionar la sanción de estas situaciones.

Por lo anterior, es crucial que la comunidad conozca y comprenda la normativa vigente relacionada con la presencia de animales sueltos en la vía pública, ya que esto posibilita denunciar su presencia, de manera oportuna y correcta ante las autoridades correspondientes, ya sea Carabineros o la Dirección de Inspecciones Municipales. Esto, junto con agilizar los procesos, refuerza la participación ciudadana en la protección de estos espacios y promueve una convivencia urbana más segura.

En este sentido, SAG Magallanes confirma su disposición a colaborar con otras instituciones, como las policías, el Ministerio Público y la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, para abordar conjuntamente la presencia de animales sueltos en sectores urbanos y periurbanos, ya que, sin duda, la coordinación entre estas entidades es clave para garantizar el cumplimiento de las regulaciones y promover la seguridad tanto de los animales como de la comunidad en general, lo anterior por supuesto, dentro de lo que nuestras facultades legales lo permitan.

La columna de...

ANDREA RAMOS,
VICEPRESIDENTA DE KILIMO

Riego tecnificado: El rol clave de la agricultura

Para el año 2050, se estima que la población mundial alcanzará los 9.000 millones de habitantes, 1.000 millones más de los que se registran hoy. Esto trae consigo una serie de transformaciones en distintos ámbitos, siendo uno de ellos la alimentación. La ONU advierte que la producción de alimentos no será suficiente para satisfacer la demanda de tal cantidad de personas y que es necesario actuar cuanto antes para combatir la inseguridad alimentaria.

Este contexto significa un enorme desafío para los agricultores. La actividad agrícola nos provee de frutas, verduras, legumbres, cereales y otros productos esenciales para sobrevivir, y es también una de las principales consumidoras de agua dulce, con una cifra cercana al 70% a nivel mundial. Por lo tanto, se vuelve fundamental contar con estrategias para proteger al mismo tiempo la agricultura y el recurso hídrico, garantizando así el bienestar humano.

El caso de Chile es especialmente preocupante, ya que según un informe del World Resources Institute, es uno de los 25 países que a nivel global registra un alto nivel de estrés hídrico. Un 76% de la superficie del territorio se ve afectada por la sequía, desertificación o suelo degradado y la situación es tan compleja, que el estudio plantea que a futuro se puede generar una emergencia similar a la que viven hoy algunas zonas de África.

Por eso, debemos ser más estratégicos que nunca con las acciones que emprendamos a la hora de preservar las cuencas hídricas y aplicar de manera creciente prácticas que nos permitan ser precisos y eficientes en el uso del agua en la producción de alimentos, como lo es el riego tecnificado.

Sin embargo, el avance de la tecnificación es lento. Según el documento "Resultados y lecciones en programa de eficiencia hídrica para la pequeña agricultura de la Región Metropolitana", del Ministerio de Agricultura y la Fundación para la Innovación Agraria, en la Región Metropolitana aún persiste una alta tasa de riego tradicional, cercana al 44%, lo que explica por factores como la falta de recursos, equipo humano o la imposibilidad de tratar con la logística asociada al riego tecnificado.

Lo cierto es que sin agua, no tenemos agricultura ni alimentos, se trata de un elemento vital para la humanidad, por lo que es urgente realizar acciones, tanto individuales como colectivas, que aporten en la búsqueda de la eficiencia del riego en la agricultura.

Existen varias formas de facilitar el camino hacia un futuro agua-positivo, por ejemplo, con el financiamiento de proyectos de tecnificación que aceleren la implementación de tecnologías para riego, uniendo en una meta conjunta a organizaciones con objetivos de agua neutralidad, o que buscan ser agua positivas, con agricultores que opten por optimizar el agua en su producción y que además compartan la misma cuenca. Sabemos que las empresas están cada vez más preocupadas por este aspecto considerando que el agua es un recurso fundamental para sus operaciones, por lo que la inversión en soluciones que apoyen la mejora en el uso del agua, significará menores riesgos operativos y la generación de alianzas colaborativas exitosas para ellas y las comunidades.

Abordar los desafíos que presenta la agricultura en el uso de agua para la producción de alimentos requiere la unión de diversas fuerzas y experiencias. Es responsabilidad de todos que los agricultores cuenten con las herramientas tecnológicas básicas y eficientes como el riego tecnificado. Y es igual de relevante que los actores que tienen la voluntad de cuidar cuencas como la del Río Maipo, se unan para trabajar en una transición a modelos de eficiencia hídrica accesibles.

El agua es un recurso fundamental para la alimentación, las actividades productivas del país, el fomento de sociedades equitativas y el cumplimiento de los objetivos climáticos mundiales, por lo que la meta es para todos la misma: cuidar el agua para prolongar la sostenibilidad de las operaciones y garantizar la seguridad hídrica para las comunidades.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

FELIZ DÍA NACIONAL DE CROACIA

Alicia Stipicic ***concejala*** *de la comuna de* ***Punta Arenas*** *envía un afectuoso saludo a toda la colectividad residente en el* ***día Nacional de Croacia***

En Tierra del Fuego

Con muestra fotográfica la WCS Chile celebra 20 años del Parque Karukinka

● Las dos décadas de conservación en Tierra del Fuego, en 11 imágenes de siete fotógrafos nacionales e internacionales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

WCS Chile inauguró la exposición fotográfica "Parque Karukinka: 20 años comprometidos con la conservación", una de las acciones con las que celebra el compromiso adquirido hace dos décadas con el territorio fueguino, la Región de Magallanes y con Chile, de trabajar activamente por la protección de la biodiversidad.

"En 2004, WCS recibió la donación de 270.000 hectáreas de importantes extensiones de ecosistemas de alta integridad ecológica, como los bosques subantárticos y los humedales de turberas (hoy el parque cubre casi 300.000 hectáreas). El compromiso se ha materializado en acciones de conservación pertinentes y coordinadas con la comunidad y con instituciones del Estado, para abordar desafíos conjuntos. Hemos tejido redes para sostener colaborativamente el cuidado y restauración de este rincón de Magallanes. Y por eso hemos decidido celebrar juntos, pues han sido parte de este esfuerzo colectivo", comentó Melissa Carmody, directora del Parque Karukinka.

La exposición fotográfica exhibe cuatro componentes de la biodiversidad fueguina, a través de 11 imágenes emblemáticas del parque: humedales de turberas, fauna nativa, paisajes fueguinos y bosques subantárticos. La muestra es posible gracias al talento y colaboración de los magallánicos Claudia Pereira (guardaparques de Karukinka) y Jorge Vidal; los nacionales Diego Córdova y Guy Wenborne; y los fotógrafos internacionales Macduff Everton, Rich Reid y Diego Punta.

El equipo de WCS Chile fue acompañado en la inauguración por la seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Austral, Verónica Vallejos; el seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo; la directora regional de Corfo Magallanes, María José Navajas; la presidenta de la Comunidad Indígena Selk'nam Covadonga Ona, Hema'ny Molina; y por amigos y colaboradores, con quienes han recorrido estos 20 años, como también, la Ilustre Municipalidad de Timaukel.

"Creo que el trabajo que están desarrollando en Tierra del Fuego, que es otro de nuestros laboratorios naturales acá en la región, claramente se nota a lo largo de estos 20 años. Siguen aportando en la generación de conocimiento, en instar a la conservación y al conocimiento de las especies que tenemos en la región y, principalmente, respecto de aquellas especies invasoras, sobre cómo están afectando los ecosistemas naturales", comentó la seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Austral, Verónica Vallejos.

El trabajo de conservación en Tierra del Fuego, por parte de WCS Chile, no solo se enfoca en los ecosistemas naturales, también se desarrolla bajo un fuerte compromiso con la restauración cultural del territorio que fue habitado por más de 10 mil años por el pueblo indígena selk'nam.

"Como pueblo selk'nam estamos felices de poner acompañar este trabajo, de tener la posibilidad de contar con esta casa, este hogar que se llama Parque Karukinka, que nos permite cooperar en este trabajo de restauración y conservación,

que no solo tiene que ver con la naturaleza, sino también con la cultura selk'nam", comentó Hema'ny Molina, presidenta de la Comunidad Indígena Selk'nam Covadonga Ona y directora de la Fundación Familiar Selk'nam Hach Saye.

La muestra permanecerá durante tres meses en el centro de Punta Arenas, en el café Wake Up (Errázuriz 944), para posteriormente llevarla a Porvenir, donde podrá ser vistada durante la última parte del 2024.

Gabriela Simonetti, Catherine Dougnac, Vanessa Soto y Patricio Zambrano.

Marcelo Noria, Francisca Farías, Hema´ny Molina, Melissa Carmody y José Barría.

Mario Zenteno, Enrique Rebolledo, María José Navajas, Verónica Vallejos, Melissa Carmody y Catherine Dougnac.

Mauricio Chacón, Francisca Farías, Cristóbal Arredondo, Gloria Castro, Nelly Aguillar y Nelson Silva.

Mauricio Chacón, Ricardo Matus, Olivia Blank, Belén Flores y María Jesús Larraín.

Ahora en el Barrio 18 de Septiembre

Municipio continúa con el cambio de luminarias a LED

● Es un avance importante en lo que significa una mirada más moderna de urbanismo y de seguridad pública, destacó el alcalde Claudio Radonich.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Punta Arenas inicia un nuevo camino hacia la eficiencia energética, con una refacción de alumbrado público distribuida en toda la comuna, incluidos sectores como población El Pingüino, dejando atrás de manera definitiva el alumbrado de sodio y entrando en un nuevo proceso de modernización en los barrios.

Esta vez fue el turno en la Población 18 de Septiembre, la cual a la fecha resgistra trabajos con un 35% de avance. Es importante destacar las labores realizadas, que consisten en un cambio de 884 luminarias del sector, correspondientes al 6% del parque de luminarias viales, con una inversión por $209.625.868.

Dichos fondos corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para trabajos ejecutados por la empresa Maselec, la cual tiene un plazo de ejecución de las obras de 30 días.

Desde el municipio destacaron la seguridad que llega a través de mayor iluminación en los barrios y calles de los macro sectores de la comuna, para lograr un ambiente menos apto para los delitos en la vía pública, favoreciendo a toda la población, pero con especial atención en niños, niñas, mujeres y personas mayores. El proyecto -se recalcó- tiene como finalidad el aumento de la eficiencia energética, aumentar los niveles de iluminación y la mantención y operación óptima del parque lumínico de la comuna.

CEDIDA

La autoridad comunal dio a conocer los avances del recambio de luminarias.

Abogado Claudio Morán:

"El crimen organizado florece cuando se corrompe a policías, fiscales y jueces"

● A raíz de los últimos hechos denunciados a nivel nacional y regional, el profesional advirtió que el fenómeno de la corrupción se está extendiendo en nuestra institucionalidad.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Ayer, la noticia de una nueva investigación en contra de un fiscal, un policía y un carabinero, por presunto cohecho, impactó a la comunidad regional.

Lamentablemente, no es un hecho aislado y numerosos escándalos de corrupción, han sacudido a la opinión pública en una brutal seguidilla durante los últimos meses y semanas.

Y, entonces, una pregunta empieza a instalarse entre la comunidad regional, ¿estamos en presencia de una corrupción cada vez más generalizada al interior de las instituciones públicas que debieran protegernos?

Se lo preguntamos al abogado magallánico Claudio Morán y esto respondió: "Sí y lo vengo diciendo hace años, porque es un shock cultural de un pais como el nuestro donde a la gente le metieron, por siglos en la cabeza, que solo los pobres se van al cielo, los ricos son malos y de pronto eso cambia y surge la idea que hay que enriquecerse", sostiene y agrega que se trata de fenómenos que también se han dado en otros países que han enfrentado cambios similares y que ahora, como China o Singapur, han llegado a castigar este delito con pena de muerte.

En Chile, en cambio, sostiene Morán, "se ha ido produciendo una permisividad hacia la corrupción, en la mentalidad de la gente".

> *"Cuando el crimen organizado de institucionaliza, ellos, los criminales, seleccionan a jóvenes para que infiltren a policías, fiscales y jueces".*

Peor aún, afirma, es cómo este fenómeno perjudica al conjunto de la sociedad a una escala de enorme gravedad.

"Hay que entender que el crimen organizado florece gracias a la corrupción y, para que ello ocurra, es indispensable la corrupción de policías, fiscales y jueces. Y cuando las organizaciones criminales se institucionalizan y empiezan a pasar las generaciones, actúan de esta manera. Ellos, los criminales seleccionan jóvenes para que se conviertan en policías, fiscales, jueces, les pagan las carreras, los promocionan y así las infiltran. Es una cuestión siniestra", sostiene, todo lo cual requiere una real toma de conciencia de su gravedad por parte de la sociedad chilena.

> *"Lamentablemente, se ha ido produciendo en los últimos años una actitud de permisividad hacia la corrupción en la mentalidad de las personas".*

El abogado Claudio Morán hizo un duro análisis del avance de la corrupción en nuestro país.

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 07 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en Secretaria del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en el kilómetro seis coma cinco Sector Leña Dura, que corresponde al SITIO UNO GUION N, formado por el polígono: CO guión AH guión AI guión AJ guión AK guión AL guión AM guión AN guión AO guión AP guión AQ guión CQ guión CR guión AU guión AV guión AW guión AX guión AY guión AZ guión BA guión CP guión CO, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y nueve bajo el número ciento ochenta y cinco y que se encuentra inscrito a fojas 445, Nº 835 en el Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de SOCIEDAD LOGISTICA Y SERVICIOS LIMITADA. Mínimo para comenzar posturas será de $884.913.744.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal y acompañar el vale vista, hasta el día anterior a la fecha del remate en el horario de atención al público. Así mismo deberán enviar correo a jl3_puntaarenas@pjud.cl. adjuntando al correo el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº 1242-2023 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON OLIVARES".

Uros Patricio Pinto Andrade
Secretario
PJUD
Verifique validez de abril de dos mil veinticuatro 15:59 UTC-3

031150186959

Diputado Christian Matheson por próxima cuenta pública del Presidente Boric:

"Espero que se deje la demagogia y se cumplan las promesas a los magallánicos"

● El parlamentario, además indicó que ésta era la última oportunidad para que el Gobierno cambie el rumbo y se enfoque en dar solución a los problemas reales de los chilenos.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

En la antesala de lo que será la tercera cuenta pública del Mandatario Gabriel Boric, el diputado Christian Matheson resaltó ayer que "ojalá que el Presidente se acuerde de su región".

El parlamentario magallánico agregó: "Sinceramente le pediría al Presidente que deje la demagogia a un lado, porque los ciudadanos se cansaron de frases grandilocuentes, grandes anuncios y promesas incumplidas. Necesitamos que su cuenta pública contenga un plan aterrizado y efectivo para reducir las listas de espera en salud, mejorar las pensiones y disminuir la delincuencia, esto último con real convicción, porque su plan calle segura no funcionó", explicó Matheson.

Carabineros

El diputado agregó que "me parece del todo prudente que anuncie un aumento en las remuneraciones para los Carabineros, que hoy siguen sacrificándose en las calles y sufriendo a sus mártires. Por otra parte, que los recursos del Estado sean bien administrados para que realmente lleguen a las personas con más necesidades, terminando además con las contrataciones de amigotes, que solo producen mayor gasto público sin beneficio alguno para la ciudadanía", sentenció el legislador.

CAE

Uno de los temas polémicos que se ha abordado antes de la rendición del Ejecutivo ha sido la condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE).

Al respecto, Matheson señaló que "necesitamos que los 11 mil millones de dólares que costaría condonar el CAE vayan directamente a solucionar las urgencias de la mayoría de los chilenos, como son salud, pensiones, seguridad, incluyendo además una mejora a tanto adulto mayor que reclama el 4%. Nuestros votos siempre estarán para aprobar políticas públicas de amplio sentido social, pero con visión de futuro, porque no queremos que se transformen en pan para hoy y hambre para mañana".

Magallanes

Para la Región de Magallanes, el parlamentario señaló que "espero además se centre en anunciar medidas que sea posible implementar dentro de su gobierno y no en futuras administraciones, como lo que al parecer será el Plan Especial de Zonas Extremas como política pública, dado a conocer el 2022 en el Gimnasio del Club Deportivo Esmeralda de Puerto Natales, y que aún no ve la luz y que al parecer no lo hará hasta el 2026".

Para finalizar Matheson hizo énfasis en que sería fundamental que el Mandatario "anuncie el término de una política inadecuada, que el Ministerio de Vivienda implementó durante este periodo presidencial, pasando a llevar la normativa vigente y discriminando a muchas mujeres jefas de hogar que ven truncado el anhelado sueño de la casa propia en nuestra región. La realidad magallánica es diferente a la de la zona central, cosa que el Presidente parece haber olvidado", enfatizó el diputado.

El diputado Christian Matheson.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Nº 397 DEL 27-05-2024, SE NOS AUTORIZA LA PRORROGA A LA RESOL. Nº 1057 DEL 27-12-2023, POR LOS CIERRES EN LA OBRA **"MEJORAMIENTO RUTA Y-65 SECTOR PORVENIR - MANANTIALES, TRAMO DM 25.000,00 AL DM 55.000,00, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA"** QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

CIERRE TOTAL CON DESVIO BIDIRECCIONAL POR CIERRE DE CALZADA EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-65, ENTRE LOS KM. 25 AL KM. 55, desde el 31 de Mayo del 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, Provincia Tierra del Fuego.

CIERRE PARCIAL CON ANGOSTAMIENTO DE CALZADA BIDIRECCIONAL, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-65, ENTRE LOS KM. 25 AL KM. 55, desde el 31 de Mayo del 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, Provincia Tierra del Fuego.

CIERRE MOMENTANEO, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-65, ENTRE LOS KM. 25 AL KM. 55, desde el 31 de Mayo del 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, Provincia Tierra del Fuego.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

Expusieron lo realizado en 2023

Jardín Infantil Villa Austral se mostró a la comunidad

Una atractiva muestra para dar a conocer a la comunidad su proyecto educativo, realizó el Jardín infantil Villa Austral, ubicado en Villa Selknam de Punta Arenas.

En la ocasión, hubo muestras del trabajo en seguridad y cuidado de las los niños, alimentación y reglamento interno y cómo éstos se llevan a la práctica. Además, de la interculturalidad, buen trato, los derechos de los párvulos, la integración de los niños con capacidades distintas y el Plan Nacional de la Lectura.

La directora de la unidad, la educadora Sterlina Fuentealba, destacó el sello educativo de afectividad que poseen, "que está presente en esta muestra abierta a las familias de nuestra comunidad, pero también a toda la ciudadanía y a las autoridades, como el concejal José Becerra, quien nos visitó y perteneció a la primera generación de egresados de Austral en 1994".

Por su parte, Gabriela Barrios, quien es presidenta del centro de padres y apoderados que reúne a las familias de los niños, destacó que esta actividad contribuyó a la participación de la comunidad educativa.

Municipalidad de Punta Arenas se hará cargo

Buscarán fórmula para pagar reajuste salarial a docentes

● El alcalde Radonich confirmó que la Corporación será la entidad encargada de entregar los recursos que fueron aprobados por el Congreso en diciembre.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El pasado 14 de mayo la subsecretaría de Educación, Alejandra Arratia, envió un oficio a la Municipalidad de Punta Arenas exigiendo su pronunciamiento respecto de si efectuará el pago del reajuste salarial del 4,3% del sector público a los profesores de la comuna, correspondiente a la remuneración de diciembre del año anterior.

A poco más de dos semanas, y durante el transcurso de la tarde de ayer, desde el Palacio Montes anunciaron el pago de estos recursos. "Lo hemos analizado jurídicamente y vamos a pagar este reajuste a los trabajadores, que corresponde a los sueldos líquidos, ya que la previsión iba incorporada con este reajuste. En paralelo, vamos a consultar a Contraloría respecto de la fórmula que hay para recuperar el dinero, ya que era primera vez que el Estado se queda con el dinero y no lo traspasa", dijo Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

En esa misma línea, la autoridad explicó que en la práctica, la Cormupa pese a no poseer vínculo laboral alguno con los trabajadores, realizará efectivo el pago.

Por su parte, la directora jurídica del municipio, Claudia Casas, emplazó al ministerio, ya que estos fondos sí fueron considerados presupuestariamente por la entidad.

"Ya que todos los años en el mes de enero se traspasa la subvención y además se traspasa lo que corresponde al porcentaje de reajuste del mes de diciembre, tanto de los profesores como los asistentes de la educación, por lo tanto, consideramos que existiendo estos montos disponibles en el SLEP en este momento, los cuales se encuentran inmovilizados porque no pueden ellos pagarlos, es justo que el municipio reciba después este reembolso", afirmó.

Respecto de esto último, el municipio solicitará a Contraloría el método para efectuar el pago y la restitución de los recursos.

CEDIDA

Si bien Radonich habría emplazado al Mineduc a hacerse cargo de esto, terminó asumiendo el pago.

En ciclo de capacitación de PAR Explora

Educadoras y técnicos se especializan sobre Antártica

Durante estos últimos días, se ha desarrollado en Natales la jornada de capacitación del Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE), en el cual se encuentran participando 21 educadoras y técnicas de párvulos de distintas localidades de la región.

Ayer, se realizó un taller teórico y práctico sobre "El mundo de las plantas", dictado por la directora del Par Explora Magallanes, Claudia Salinas, en el cual las asistentes aprendieron de manera teórica y práctica las distintas especies.

Para finalizar, se efectuó el taller "Flora Antártica", impartido por la ingeniera agrónoma de la UMAG, Estefanía Jofré, el que tuvo como objetivo que las participantes se interiorizaran del tema, con el objetivo de poder implementarlo con los niños en el aula.

Simulacro de sismo en Natales

CEDIDA

Estudiantes de Torres del Paine y de Natales vivieron la experiencia de subirse al simulador sísmico del Senapred. Esto fue una experiencia para ellos; una de ellas, entender y aprender cómo actuar ante los movimientos naturales de la Tierra.

Controversia por quién paga bono "asignación de zona" a paradocentes

Municipio irá a la Suprema por descuento de la Dipres

● Tras fallo de la Corte de Punta Arenas que rechazó el recurso de protección para anular la reducción presupuestaria mensual de 333 millones de pesos.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó el recurso de protección presentado por el municipio de la capital magallánica que buscaba evitar el descuento que se aplicará a contar de abril por más de $3.432 millones a través del Fondo Común Municipal.

Esta reducción corresponde a una determinación ejecutada por la Dirección de Presupuestos debido al pago de recursos correspondientes a asistentes de la educación bajo el concepto al pago del concepto de "Asignación de zona" a exfuncionarios del área educativa, correspondiente al 40% del monto bruto de su remuneración, con cada paradocente pactado de ambos sindicatos existentes.

De esta manera, el tribunal de alzada reafirmó el descuento mensual por parte de la Tesorería General de la República correspondiente a $333.084.940, desestimando lo planteado por el área jurídica municipal, que argumentó que la rebaja sería solo por $43.419.413.

Tras el conocimiento del fallo de la Corte, el alcalde Claudio Radonich confirmó que recurrirán a la Suprema para insistir con este tema, y lograr la solución que desean, ya que el no percibimiento de estos recursos perjudicaría a la población y a los proyectos locales en carpeta.

Controversia por ley

El 23 de diciembre del año anterior, se publicó en el Diario Oficial la ley que otorga el reajuste general de remuneraciones al sector público.

En el fallo, se expone que el inciso cuarto de la normativa indica que "lo establecido será aplicable para todas aquellas condiciones que se hayan pactado desde el 1 de enero de 2021 en adelante".

Sin embargo, un convenio colectivo fue suscrito el 23 de agosto de 2017 con el Sindicato N°1 de asistentes de la educación. Esto habría sido como argumento para fallar contra el recurso municipal.

Respecto de esto, Radonich interpretó que el fallo de la Corte habría sido una interpretación "distinta" a los argumentos expuestos.

"Si hubiera sido desde el año 2021 en adelante (el convenio colectivo), caemos dentro de la condición. Lo que nosotros señalamos es que el convenio se firmó el año 2017, y nosotros hemos tenido siempre la convicción que los derechos de los trabajadores no son una materia política, sino se trata de una materia pública, que son progresivos. Por lo tanto, en ninguna negociación colectiva que conozca se rebajan los derechos de los trabajadores. Es por eso que la interpretación que se da es distinta", señaló el jefe comunal.

CEDIDA

El municipio tiene un plazo de cinco días para recurrir al máximo tribunal del país.

La jefa del área jurídica del municipio, Claudia Casas, complementó que cuentan con un plazo de cinco días para recurrir al máximo tribunal, ya que para este caso "hubo mala aplicación de la ley", en alusión a la normativa del reajuste salarial del sector público.

En síntesis, la abogada explicó que "se dictó en diciembre del año pasado, donde se incorporó un artículo transitorio que en el fondo al SLEP no serían oponibles todas las asignaciones o acuerdos suscritos con los asistentes desde el 2021 en adelante. Y nosotros, señalamos que estos acuerdos vienen firmados desde el 2017 y, por lo tanto, ya eran parte del contrato de dichos asistentes".

El rechazado recurso de protección fue elaborado por el equipo jurídico del excontralor Ramiro Mendoza, con quien, seguramente, ya se encontrarían estudiando la redacción del requerimiento en el máximo tribunal del país.

Importante Empresa Regional
Requiere:

Encargado de proyectos y nuevos negocios en el ámbito marítimo, petrolero y h2 verde

- Experiencia en ventas y desarrollo de nuevos negocios.
- Desarrollar estrategias para la adquisición de nuevos clientes
- Investigar y analizar el mercado para identificar negocios prometedores
- Conocimiento del mercado y tendencias relevantes en la industria
- Ingles opcional

enviar CV a:
encargadodeproyectos@gmail.com

Encuentro del Comité de Integración Austral concluyó ayer en Punta Arenas

Polémico apoyo a soberanía argentina en el Atlántico Sur molestó a consejeros

● Aunque hubo algunos avances y deseos de seguir trabajando en múltiples temas para el bienestar de ambos países, cinco consejeros regionales de Magallanes se restaron de participar acusando falta de transparencia en esta declaración.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Tras dos días y con cierta polémica, culminó ayer en Punta Arenas una nueva reunión del Comité de Integración Austral.

Realizado anualmente, éste reunió por dos días en la capital magallánica a representantes de las regiones chilenas de Magallanes y Aysén y las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Uno de los acuerdos más destacados fue la voluntad chileno argentina de avanzar hacia una mayor integración de los pasos fronterizos Monte Aymond y San Sebastián, a través de aduanas integradas y con horarios más extensos, aunque sin precisar ningún plazo para ello.

Un logro más concreto, en este sentido, fue la decisión de abrir el paso Bellavista en Tierra del Fuego, a contar de la segunda quincena de septiembre, lo que fue especialmente destacado por las autoridades de ambos países que enfatizaron la importancia de impulsar el desarrollo turístico entre ambos países.

De hecho, hubo incluso un avance inédito en este sentido, al darse a conocer la voluntad de la provincia de Tierra del Fuego, para facilitar el tránsito de lanchas turísticas chilenas, desde Puerto Navarino a Ushuaia. "Esto es primera vez que ocurre. Ellos se comprometieron a pedirle al Congreso de su país que se modifique la ley que rige esta materia, lo que es muy importante", destacó ayer el gobernador Jorge Flies.

"Para nosotros la integración del turismo entre ambos países es algo prioritario", declaró Andrés Dachary, secretario del gobierno de la provincia argentina de Tierra del Fuego.

Los bailarines Carlos Ampuero y Susana Reyes emocionaron con un baile de chamamé.

Acuerdos en múltiples áreas

Aunque no demasiado detallados, tanto el gobernador regional Jorge Flies, como el delegado regional presidencial, José Ruiz Pivcevic, destacaron los múltiples acuerdos de colaboración en diferentes ámbitos.

Entre ellos cabe mencionar aspectos relacionados con la seguridad y cooperación policial, donde hubo un reconocimiento especial al gran operativo conjunto realizado el año pasado para desbaratar una gran red de contrabando en Puerto Natales.

También se abarcó materias de cooperación en salud y ciencia, aspecto este último donde se mencionó, además, la posibilidad de realizar por primera vez una expedición científica conjunta en zona austral.

Consejeros molestos

Pero también hubo polémica.

Ayer, los consejeros regionales de Magallanes Antonio Bradasic, Andrés López, Ximena Montaña, Victor Pérez y Miguel Sierpe, se restaron de este encuentro. El motivo, es que en la sesión anterior, realizada el año pasado en Ushuaia, se incluyó una declaración de apoyo del Gobierno y el pueblo de Chile "a la soberanía argentina sobre Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos e insulares correspondientes", declaración que, además, fue replicada en la declaración final de este año.

En su declaración, los consejeros expresaron: "Independientemente de la postura oficial que tengan los Estados de Chile y Argentina sobre la materia, consideramos que no corresponde la forma poco transparente como se incluyó este pronunciamiento unilateral en el acta de la Comisión de Dialogo Político de la época y consecuentemente, en el Acta Final de aquel encuentro, lo que informamos en su oportunidad a nuestro Gobernador Regional".

Agregaron que "transcurrido casi dos años del compromiso del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile de la época, lo que hasta el día de hoy no se ha cumplido, además de la forma poco transparente como se incorporaron materias que no fueron tratadas ni acordadas por los integrantes de las comisiones, justifica que en esta oportunidad, quienes suscriben la presente declaración pública, en su calidad de representantes del Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena en la Comisión de Dialogo Político, unánimemente, hayamos decido restarnos del XXIX Encuentro del Comité de Integración Austral, celebrado en nuestra ciudad los días 28 y 29 del presente".

Al respecto, el gobernador regional Jorge Flies manifestó que es válido manifestar el descontento, "pero en política siempre es mejor participar y no restarse", contestó.

Autoridades de ambos países destacaron los acuerdos alcanzados.

Un avance esperanzador en la isla Navarino

La rampa de Puerto Navarino, al oeste de Puerto Williams, ha tenido poca actividad debido a los impuestos que deben pagar las lanchas chilenas que desean viajar a Ushuaia. Representantes argentinos se mostraron abiertos a pedir la modificación de esta ley.

Campaña de Invierno en Magallanes

Autoridades de Salud refuerzan coordinación ante aumento de enfermedades respiratorias

● La directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez, y la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, instan a la población a vacunarse contra la influenza y mantener medidas de prevención.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El sector salud de Magallanes ha intensificado sus esfuerzos para responder a la mayor demanda de consultas y al aumento de la circulación viral típica de esta época. En una reunión del comité de Campaña de Invierno, encabezada por Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud; Francisca Sanfuentes, seremi de Salud, y el Dr. Vladimir Moraga, subdirector médico del Hospital Clínico Magallanes, se destacaron las estrategias implementadas para mantener la red operativa.

Verónica Yáñez subrayó la importancia de la coordinación dentro de la red asistencial, afirmando que "estamos disponibles y articulados para dar una respuesta oportuna en términos de coberturas y con una inyección de recursos adicionales para aumentar recursos humanos e insumos". Además, llamó a la población a vacunarse contra la influenza, destacando la necesidad de acudir a los puntos de vacunación extramurales.

Francisca Sanfuentes, por su parte, informó que la presencia de la influenza ha aumentado, representando el 40% de los virus en circulación. "La campaña de vacunación contra influenza ha avanzado bien, alcanzando un 65% de cobertura en los grupos objetivos. Sin embargo, los mayores de 60 años han sido más lentos en asistir", comentó. Además, enfatizó en las medidas preventivas, como el lavado frecuente de manos, la ventilación de espacios y el uso de mascarilla al presentar síntomas.

El Dr. Vladimir Moraga indicó que "hemos visto un aumento sostenido de la demanda, especialmente en la población infantil, pero estamos manejando bien la situación". Añadió que las reuniones de coordinación son cruciales para asegurar que las campañas de vacunación disminuyan la carga de enfermedades y mejoren la atención de los pacientes más graves.

Según el informe de vigilancia de la semana epidemiológica N°20, la positividad a virus respiratorios en Magallanes fue del 53%, con predominancia de influenza A y rinovirus. Las consultas de urgencias por causas respiratorias representan el 42% del total, manteniendo una tendencia similar a la semana anterior.

CEDIDA

En la instancia se destacaron las estrategias implementadas para mantener la red operativa.

A través de campaña solidaria, operativo de salud y feria de servicios municipales

Cecosf "Fortaleciendo Vidas" potencia labor social con vecinos del sector sur

- Entre hoy y el 14 de junio se desarrollará la campaña solidaria, donde el equipo del área social espera recibir en la sede del Cecosf alimentos no perecibles y útiles de aseo para brindar un apoyo a las familias vulnerables del sector.
- Igualmente entre las 14 y las 17 horas de esta tarde, en el centro asistencial, se llevará a cabo la Feria de Servicios Municipales.
- En tanto, el sábado 1 de junio, desde las 16 a las 19 horas, en la sede vecinal de la Villa Weche Pepiukelen tendrá lugar el operativo de salud.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La cotidianidad compartida entre usuarios y funcionarios que se vive en algunos Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf) permite que eventualmente se desarrollen relaciones humanas cercanas, donde se advierten las carencias de los usuarios, convirtiéndose en oportunidad para generar acciones sociales que promuevan el bienestar de la comunidad.

Un ejemplo de esta situación es el que con orgullo y motivación compartieron en los estudios de Pingüino Multimedia el agente comunitario Nicolás Álvarez y la trabajadora social Katherine Durán, funcionarios del Cecosf "Fortaleciendo Vidas", en el sector sur de la ciudad de Punta Arenas, informando respecto de dos actividades a beneficio de los usuarios del establecimiento.

Campaña solidaria

La primera es una campaña solidaria que tendrá inicio hoy y se extenderá hasta el 14 de junio de este año, donde en el horario comprendido entre las 8:30 y las 16 horas. La trabajadora social Katherine Durán señaló que "nos hemos encontrado con algunas situaciones de familias que se han acercado al Cecosf a pedir ayuda, entonces se me ocurrió la idea de lanzar una campaña solidaria que iniciará mañana (hoy) 30 de mayo, donde vamos a estar recibiendo alimentos no perecibles y útiles de aseo para poder ayudar a estas familias que están transitando una situación difícil en este momento".

Por su parte, Nicolás Álvarez destacó otras labores que se están llevando a cabo en materia social, como lo es un operativo de salud que tendrá lugar este sábado 1 de junio desde las 16 a las 19 horas en la sede vecinal de la Villa Weche Pepiukelen, al final de la Avenida José Martínez de Aldunate. En la instancia se realizarán exámenes preventivos como el PAP por parte de la matrona del Cecosf en la clínica móvil, además de socialización de información en materia de hipertensión arterial, alimentos del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (Pacam), difusión del servicio del Cecosf y promoción de la campaña de vacunación contra la influenza, entre otras prestaciones.

Adicionalmente, entre las 14 y 17 horas de esta tarde, en la sede del Cecosf ubicada en la calle Linao 0370 de la Población Archipiélago de Chiloé, se estará llevando a cabo una Feria de Servicios Municipales donde, junto a la promoción y entrega de la Tarjeta Punta Arenas, se estarán realizando prestaciones de servicios municipales, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunal (Dideco), tales como el Registro Social de Hogares, las unidades de Subsidios, Adulto Mayor, Discapacidad y la Oficina Municipal de la Mujer.

La invitación es para que todos los habitantes del sector puedan conocer y hacer uso de los diversos servicios sociales que, desde la municipalidad, se ofrecen en beneficio de la comunidad con la intención de potenciar el bienestar de los vecinos.

CECOSF FORTALECIENDO VIDAS

Diversas prestaciones de la Dideco se harán presentes en la Feria de Servicios Municipales, esta tarde en la sede del Cecosf "Fortaleciendo Vidas".

CAPTURA DE PANTALLA

Nicolás Álvarez y Katherine Durán informaron las actividades del Cecosf "Fortaleciendo Vidas".

ARRIENDO CASA
Semiamoblada sector Rio Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorio, 2 baños, calefaccion central.

Antecedentes para arriendo:
Acreditacion de renta.
Mes adelantado.
Mes de garantia.

Contactar : +56 9 63074967

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Continúa búsqueda de desaparecida

CARABINEROS

Aún siguen sin resultados las labores de búsqueda de Jasna Oyarzun Ángulo, mujer que se encuentra desaparecida desde el pasado 18 de mayo. Anoche finalizó una jornada más en el sector sur de Punta Arenas, y hoy se retomará con luz día.

Sacan más partes a vehículo

PINGÜINO RADIO

Ayer informamos que en el aeropuerto había un auto Suzuki, al cual le faltaban las ruedas traseras. Este miércoles, el vehículo permanecía en el lugar, pero ahora con más piezas faltantes.

En Última Esperanza

Grupo aeronaval realizó demostración de rescate

● Constantemente activa se encuentran dicha unidad, principalmente por el gran movimiento marítimo que existe en nuestra zona.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Como corolario de las actividades desarrolladas en el marco del Mes del Mar, el Grupo Aeronaval Sur, unidad perteneciente a la Tercera Zona Naval, llevó a cabo un ejercicio demostrativo de rescate en Puerto Natales.

Desde su base en Punta Arenas, la unidad desplegó una serie de medios hasta la capital de la Provincia de Última Esperanza, con el objetivo de socializar con la comunidad natalina las capacidades de rescate del Grupo Aeronaval Sur y que son fundamentales para salvaguardar la vida humana en distintas localidades de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, tal como se ha demostrado en las últimas semanas en localidades como Puerto Edén.

El evento, desarrollado en la costanera del Canal Señoret, incluyó una serie de maniobras realizadas por el helicóptero de rescate (H-56), el avión de rebusca (P-111) y la lancha de servicio general "Puerto Natales". Este completo ejercicio brindó a los "natalinos" la oportunidad de conocer de cerca el trabajo y la preparación de los equipos de rescate de la Armada en la región más austral del país.

Posterior a este despliegue, los aviadores navales visitaron el Colegio Puerto Natales, donde dieron a conocer la misión y las labores de la Tercera Zona Naval a los jóvenes estudiantes, fomentando el conocimiento y la valoración de las tareas realizadas por la institución en beneficio de la comunidad.

ARMADA

Las personas pudieron ver cómo actúan los rescatistas ante distintas situaciones.

Esta actividad, que forma parte de las celebraciones del mes que honra la historia y tradición naval, destaca el compromiso de la institución con la salvaguarda de la vida humana, la seguridad y el bienestar de la comunidad costera, así como su constante labor en la prevención y respuesta ante emergencias marítimas.

Mañana, de 10:00 a 12:00 horas

Hospital Clínico será sede de nueva Plaza de Justicia y DD.HH

● El objetivo es responder dudas, brindar orientaciones y gestionar trámites a la comunidad, junto con la entrega de información relevante.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un nuevo operativo a cargo de los servicios del Ministerio de Justicia, anunciaron para mañana de las 10 a 12 horas, en el marco de la séptima "Plaza de Justicia y Derechos Humanos". En esta ocasión la actividad se realizará en el Hospital Clínico de Magallanes.

La seremi de Justicia, Michelle Peutat, destacó que esta actividad territorial busca responder dudas, brindar orientaciones y gestionar trámites a la comunidad, junto con la entrega de información relevante de su cartera, para lo cual contará con atenciones en terreno, tales como Servicio de Registro Civil e Identificación, Defensoría Penal Pública, Corporación de Asistencia Judicial, Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile y Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

Además, en esta ocasión se sumará como invitado el Servicio Nacional de Migraciones con su respectivo stand de atención.

Como es habitual, en el operativo se entregarán diversas prestaciones, como asesoría y orientación jurídica gratuita en los ámbitos de familia, civil, laboral y penal; obtención de cédulas de identidad y pasaportes, Clave Única y certificados del Registro Civil; además de responder consultas sobre el proceso de eliminación de antecedentes penales, entre otras.

La autoridad de Justicia subrayó el acercar su quehacer a la ciudadanía a través de una labor territorial, que les ha permitido descentralizar las atenciones de sus servicios en Punta Arenas y la región.

Finalmente, anunció que la siguiente acción en terreno será una "Plaza de Justicia y DD.HH.", en el Cesfam 18 de Septiembre, programada para el miércoles 12 de junio, de 9 a 12 horas, por lo que instó a estar atentos a las redes sociales de la seremía, en las cuales se entregará oportunamente información sobre fechas y lugares de éstas y otras instancias dirigidas a la ciudadanía.

Plaza de JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
31 de mayo 2024
10:00 a 12:00 horas.
Hospital Clínico de Magallanes "Doctor Lautaro Navarro Avaria"
Avenida Los Flamencos N° 01364
Atención de diferentes servicios para responder dudas, realizar trámites y obtener documentos.
¿QUÉ SON LAS PLAZAS DE JUSTICIA?
Las Plazas de Justicia son un espacio de difusión y promoción de las políticas, planes, programas y acciones tanto del Ministerio de Justicia y Derechos

CEDIDA

Mañana se realizará una nueva Plaza de Justicia, en el Hospital Clínico de Magallanes.

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 12 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en Secretaria del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, calle Pedro Marecheaux N° 01487, que corresponde al Sitio Número 14 de la Manzana "B" de "Villa Zurich", individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984 con el número 63 y que se encuentra inscrito a fojas 220, Nº 390 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de don MIGUEL IGNACIO SIERPE AÑASCO. Mínimo para comenzar posturas será de $131.616.603.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal y acompañar el vale vista, hasta el día anterior a la fecha del remate en el horario de atención al público. Así mismo deberán enviar correo a jl3_puntaarenas@pjud.cl. adjuntando al correo el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº 268-2023 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON SIERPE".

Uros Patricio Pinto Andrade
Secretario
PJUD
Verificativo de abril de dos mil veinticuatro
13:59 UTC-3

034033186956

PUNTA ARENAS
BUSCAMOS
JEFE BODEGA

Funciones del cargo:
-Supervisar las operaciones diarias de bodega o CD.
-Supervisar el trabajo del personal a cargo.
-Planifica y organiza la distribución de su bodega
-Recepcion y verificación de mercadería
-Gestión de inventarios
-Organización y almacenamiento
-Distribución interna
-Supervisión de personal
-Optimización de procesos
-Coordinación con proveedores
-Otras labores a fin al cargo.

Requisitos:
-Título técnico en administración, logística o carrera a fin.
-Experiencia mínimo 2 años comprobable
-Manejo de Excel nivel básico-intermedio, office y Word.
-Buena capacidad de comunicación.
-Habilidades de resolución de problemas
-Habilidades informáticas
-Ser un buen líder y motivador

Código postulación: JB01

ROFIL
Envíanos tus antecedentes a rrhh@insua.cl

CONCURSO

impa•ctante

Sorteo
15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ

PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA

IMPA Punta Arenas impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a $1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Por el Día de los Patrimonios

UMAG realizó positivo balance tras concurridas visitas a sus recintos

● El Museo del Recuerdo, el Instituto de la Patagonia y el Campus Central de la casa de estudios abrieron sus puertas durante la jornada.

Un positivo balance realizó la Universidad de Magallanes luego de contabilizar a más de dos mil visitas a sus recintos, tales el Campus Central, el Conservatorio de Música, el Museo del Recuerdo y el Instituto de la Patagonia, durante la jornada de celebración del Día de los Patrimonios.

Pero, este tipo de actividades, también se realizaron en Puerto Natales, con la "Ruta Patrimonial de la Agricultura Familiar Campesina" en el Centro Universitario UMAG.

El patrimonio natural también estuvo presente con una visita para conocer la recolección de algas en el Banco de Lamilla; también se realizó un recorrido por los terrenos de la agricultora Orita Teca Lepio, en el sector Huertos Familiares. Mientras que en la capital magallánica se centraron en la conservación de la historia de la región, con una charla sobre restauración y conservación para museos en el Centro de Documentación.

La apertura de espacios como el Instituto de la Patagonia y en el Museo del Recuerdo, permitió la visita de niños a talleres prácticos denominados "De fósiles a Pokemon" y "Aprendiendo a reconocer amonites" y "Aprendiendo del clima de la Patagonia".

También hubo presentación del elenco de Teatro Museográfico UMAG, que brindó al público funciones de la obra "Aynkan", "Migración Golondrina" y "Casa de Modas", piezas que abordan temas como la esclavitud selknam, la migración chilota y la vida de las mujeres magallánicas en la década del 50' respectivamente.

Finalmente, las cultoras de los pueblos originarios kawésqar y mapuche-huilliche Celina Llanllan, Carolina Quintul y Marisol Raín, quienes expusieron sobre artesanía y medicina ancestral en el Centro de Documentación del Instituto de la Patagonia.

UMAG

Niños y sus familias aprovecharon de conocer los espacios universitarios y el conocimiento impartido por profesionales y estudiantes.

En Anfiteatro Eusebio Lillo

Gran fiesta cumbiera por aniversario 113 de Natales

Continúan las actividades de celebración del aniversario 113 de Puerto Natales, organizadas por el municipio local.

Esta tarde, a las 19 horas, se realizará el encendido de la torta en la Plaza de Armas. La instancia contará con sorpresas y concursos.

Mañana, en el gran cierre del mes de aniversario, se desarrollará un concierto con eventos artísticos, que contará con la presentación de las agrupaciones musicales Goublin Green Verzalyko, El Bloque 8 y La Cumbia.

Esto se realizará desde las 19 horas en el Anfiteatro del Parque Eusebio Lillo, con acceso liberado para la población.

Operación Renta: Colegio de Contadores denuncia "incumplimiento de calendario"

El Colegio de Contadores de Chile de Magallanes denunció el incumplimiento del calendario de devoluciones de la Operación Renta por parte del Servicio de Impuestos Internos.

Según expusieron en un comunicado de prensa, la preocupación radica en "que las declaraciones de renta presentadas antes del 19 de abril de 2024, a más de ocho días del plazo prometido, no han recibido su devolución. Lo anterior, sin manifestarse en la página web alguna 'observación técnica' que impida la devolución".

En ese sentido, precisaron estar "a la espera de los reprocesos del sistema informático del SII": "Es necesario que el SII se autoexija un plazo que no puede cumplir, con las molestias que conlleva para los contadores, de tener que apurar los procesos producto de la ansiedad provocada en los contribuyentes, con una página web con serios problemas que terminaron de ajustarse después de las 17:00 horas del día 30 de abril de 2024".

De no abordarlo, dijo el abogado, podría generar inestabilidad "social, economica y fiscal"

Ley de Plataformas de Apuestas: exministro Álvarez advierte dos claves en debate para un mercado

● El experto en libre competencia valoró el avance de la discusión en el Senado.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Ley de Plataformas de Apuestas. El exministro Rodrigo Álvarez advierte "al menos dos aspectos" claves en el debate para un mercado.

Las casas de apuestas en línea han operado en el país sin que nadie las regule. He ahí que el debate en la Cámara Alta sea una noticia a destacar, según el abogado experto en libre competencia y exministro de Energía, Rodrigo Álvarez. En ese sentido, valoró su tramitación, "pues se trata de una actividad de amplia difusión e impacto social, económico y sectorial; que presenta ciertas incertidumbres jurídicas y que, por sus particulares características tecnológicas e internacionales, requiere necesariamente de un adecuado marco regulatorio", pero advirtió en el debate dos aspectos a considerar.

El jurista planteó la problemática, a fin de "generar un mercado eficiente y adecuadamente supervisado": primero, el marco tributario, y segundo, la prohibición para que operen los actuales operadores.

En relación al marco tributario, apuntó: "La carga tributaria diseñada es más alta que los promedios o esquemas similares comparados, produciendo -en un marco con alternativas tecnológicas y fácil canalización de los participantes a otros mercados- un incentivo contrario y potencialmente perjudicial para el desarrollo ordenado del sector y también para la pretendida maximización de la recaudación fiscal".

En ese sentido, precisó que la suma de los impuestos generales (renta e IVA) más los específicos, conllevarían a "un escenario impositivo excesivo e inadecuado, sin mucha claridad práctica y efecto real".

En cuanto a lo segundo, que tiene mayor relación también con las licencias y autorizaciones administrativas, acotó: "Establecer una sanción posterior para una conducta discutida resulta competitivamente incorrecto, democráticamente equivocado y legalmente un error".

LIBERADA

"Argumentos posteriores, mejor construidos, en la línea de bases de datos preexistentes o una ventaja temporal en el inicio de la actividad, no son comparables o justificables con el daño u obstáculo de crear una barrera artificial de entrada. Aún menos en una actividad que se enriquece con la participación de aquellas plataformas extranjeras y nacionales serias, altamente reguladas internacionalmente, precisamente porque pueden dar estabilidad a un sector que por potenciales problemas sociales, económicos y fiscales requiere instituciones de primer nivel",

@joyeriacarlosjoya

CARLOSJOYA
CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE

¡Descubre la perfección en Carlos Joya!

Argollas de compromiso
en Oro 18k de 3g y 3mm el par, con grabado incluido y caja de obsequio.

Antes: $360.000
Ahora: $289.990

¡No te pierdas esta increíble oferta!

¡Te esperamos en la Galería Caracol Austral - Local n°30, Punta Arenas!

Futbolito senior no da tregua en las canchas de Avenida Bulnes con Enrique Abello

● El tradicional certamen futbolero es organizado por la agrupación Punta Arenas, en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Con gran participación continúa disputándose el tradicional torneo de futbolito senior.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con una extensa jornada vivida el pasado fin de semana en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, se llevó a cabo una nueva fecha en lo que respecta al desarrollo del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2024.

El certamen futbolero es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas. A continuación algunos resultados de la fecha:

Sábado 25 de mayo
Cancha 1

Top 65
-Carlos Dittborn 6
Prat 0

-Tacopa 1
Barrabases 2

Top 55
-Sokol 0
Magallanes 3

-Barrabases 0
Prat 3
Senior B
-Audax 2
Buses Fernández 7

Top 50
-San Martín 4
Servisalud 2

Senior A
-Las Águilas 3
Arco Iris 1

Cancha 2
Top 60
-Magallanes 0
Cosal 0

Top 55
-Dragones 0
Jorge Toro 2

Top 60
-Scout 3
Prat 1

Top 43-B

-Anese 3
Magallanes 0

Top 43-A
-Arco Iris 1
Sokol 1

-Servisalud 0
Esencias 2

-Scout 2
Rómulo Correa 0

Con intensos partidos se jugó una nueva fecha del Campeonato del Básquetbol Laboral

● El certamen cesteril se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos partidos, tanto en damas como varones, se llevó a cabo una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral 2024. El certamen cesteril, jugado en las instalaciones del Gimnasio del Club Español de Punta Arenas y organizado por el Canal Deportivo Laboral, arrojó los siguientes resultados:

Sábado 25 de mayo
Gimnasio Español

Básquetbol Masculino
-Equipo Sur 44
Servi Salud 39

Básquetbol Femenino
-Patatun 20
Rockets 29
20.15 h.

Básquetbol Masculino
-Team Brothers 45
Baguales 53

Tabla de Posiciones
Masculino
1° lugar: Team Brothers, 14 pts.
2° lugar: Equipo Sur, 12p.
3° lugar: Pistoleros, 11p.
4° lugar: Birra, 11p.
5° lugar: Servi Salud, 11p.
6° lugar: Air Express, 10p.
7° lugar: Turbales, 10p.
8° lugar: Viento del Estrecho, 10p.
9° lugar: Baguales, 10p.
10° lugar: Clínica del Hogar, 8p.
11° lugar: Team Croacia, 8p.

Femenino
1° lugar: Patagonas, 9 pts.
2° lugar: Logística Yese, 8p.
3° lugar: Rockets, 7p.
4° lugar: Patatum, 6p.
5° lugar: Mambas, 5p.

DISTRIBUIDORA del Tierra Fuego

LUNES DE ALTO IMPACTO

OFERTAS CONCURSOS Y SORTEOS

DURANTE NUESTRO EN VIVO A LAS 11:30 HRS.

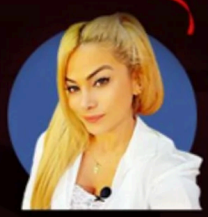

LIVE

A través de:
Distribuidora Tierra del Fuego

Conduce:
Mayra Ibañez

Revelan nueva gestión de Luciano Cabral para ir a la Copa América 2024

● El talentoso enganche de Coquimbo todavía sueña con defender a "La Roja" en Estados Unidos.

Luciano Cabral fue uno de los 55 convocados por Ricardo Gareca en la lista provisional de la Copa América 2024. Pero la presencia del talentoso enganche en el torneo continental que se llevará a cabo en Estados Unidos es todavía una incógnita.

En primer término porque el Tigre todavía tiene tiempo para depurar la lista de citados. Y en segundo lugar porque el jugador debe resolver algunos trámites para ingresar a suelo estadounidense. A raíz de los cinco años que Cabral estuvo en la cárcel condenado por haber sido cómplice de un homicidio, no puede acceder a la Visa Waiver.

Aunque hay todavía gestiones para dar vuelta la situación. Así lo reveló el periodista Ernesto Contreras, conductor del espacio Cooperativa Deportes. "Una cosa: también tengo mis topos. Hoy viajó a Santiago Luciano Cabral con una reserva de la ANFP", contó el periodista en el programa.

"Se están haciendo algunas gestiones para que pueda estar en la Copa América", añadió Contreras Delzo. Esta tratativa se enmarca en una posibilidad d apelación que tiene el "10" de los aurinegros para solicitar una vez más la documentación necesaria.

Luciano Cabral viaja a Santiago para apelar por la visa que le permita ir a Copa América 2024

Luciano Cabral todavía tiene chances de acudir a la Copa América 2024 y en la ANFP intentan todos los recursos posibles para lograrlo. De hecho, usaron la apelación que hace unos días había adelantado la embajadora de Estados Unidos, Bernardette Meehan.

"Es un trámite que cualquier chileno puede hacer, no es que se vea como algo especial. Imaginó que postuló a una exención de la visa y fue rechazada por alguna razón. Puede ir al consulado estadounidense a solicitar una revisión", explicó Meehan en una conversación con el diario Las Últimas Noticias.

Precisamente esa será la gestión que Luciano Cabral hará, pues tiene la reunión agendada en el consulado de Estados Unidos. Así las cosas, el jugador de 27 años sigue con la ilusión viva de poder defender a la selección chilena, algo que ya hizo en la Roja Sub 20.

Los números de Luciano Cabral en Coquimbo Unido

Luciano Cabral fichó por Coquimbo Unido tras salir en libertad de la prisión luego de cumplir cinco años de una condena de 10 por su participación en un homicidio. Desde el primer día, dejó detalles técnicos que

llamaron mucho la atención de Fernando Díaz.

Y una sorpresa por la condición física con la que llegó. Con la camiseta aurinegra, Cabral ha disputado 49 partidos: marcó siete goles y regaló cinco asistencias en 3 mil 760 minutos, según datos provistos por Transfermarkt. También tres tarjetas amarillas y una roja directa.

Tomás Barrios se mete en los cuartos de final del Challenger de Vicenza

● El chileno sigue imparable y se metió entre los ocho mejores del torneo italiano. Espera rival entre un argentino y un local.

Si bien las cosas no salieron como se esperaba en Roland Garros, Tomás Barrios está sacando la cara por el tenis chileno en Europa. Este miércoles el 157 del ranking ATP consiguió un triunfazo ante Giovanni Fonio para meterse en los cuartos de final del Challenger de Vicenza.

El tenista criollo no tuvo problemas y se hizo respetar en dos set antes el dueño de casa. Con un sólido 7-5 y 6-4 aseguró su lugar entre los ocho mejores del torneo y ahora espera por su rival, el que se conocerá en algunas horas.

Su gran participación en el torneo italiano llega a limpiar las heridas luego de un temprano adiós a Roland Garros. Ahora la misión será mantener el nivel para así ir con todo a pelear el título del certamen.

Tomás Barrios entre los ocho mejores del Challenger de Vicenza

Tomás Barrios no quería desaprovechar su triunfo el lunes pasado ante Javier Barranco Cosano y salió con todo a buscar la clasificación a cuartos de final del Challenger de Vicenza. En frente tenía a Giovanni Fonio, actual 297 del ranking y que prometía hacerse respetar en su casa y con su gente.

Pero el chileno se intimidó por la localía de su rival y se le fue con todo encima. Luego de un sufrido primer set, logró ponerse adelante por 7 a 5 y con un juego sólido que le dio la tranquilidad necesaria para seguir avanzando.

Giovanni Fonio no tuvo su mejor noche y desaprovechó varias oportunidades de quiebre, mientras que Tomás Barrios golpeó en los momentos justos. Quebrándole en dos ocasiones, logró tomar la ventaja y así asegurar la victoria.

Fue así como en el segundo set el chileno no tuvo problemas y aguantó hasta dar la estocada final. Con un 6 a 4 timbró su boleto a los cuartos de final y ahora espera para conocer a su rival.

En la otra llave están Marco Trungelliti y Jacopo Berrettini. El argentino, hoy 169 del ranking, intentará amargarle la fiesta al italiano, actual 540 del mundo. De ahí saldrá el próximo desafío del tenista nacional, quien espera aprovechar su gran momento para ir a buscar el título.

Tomás Barrios sorprende y es uno de los protagonistas en la recta final del Challenger de Vicenza. El chileno ha tapado bocas luego de despedirse de Roland Garros y espera que esta confianza le permita acercarse a la definición del día domingo.

¿Cuándo juega Tomás Barrios por los cuartos de final del Challenger de Vicenza?

Tomás Barrios espera rival en los cuartos de final del Challenger de Vicenza. El chileno saltará a la cancha este jueves 30 de mayo con horario por definir para buscar el boleto a las semifinales del torneo.

RECIBE TU DIARIO

EL PINGÜINO

CLICK AQUÍ

GRATIS EN TU WHATSAPP

diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

Para el sur

Pronostican enorme ciclón para Chile

Pese a que esta semana se presentó un intenso sistema frontal hacia las regiones del sur de Chile, incluso impulsado por un significativo río atmosférico, los eventos meteorológicos no pararían en el corto plazo.

La situación, que fue expuesta por Meteored, no traería ráfagas de viento significativas a modo de temporal, aunque sí podría generar grandes precipitaciones debido a la humedad proveniente desde una zona tropical. Por ahora los monitoreos señalan que el evento ciclónico se presente el próximo lunes 3 y martes 4 de junio, marcando el inicio de un mes que, en general, sería más seco que los previos. En detalle, el mismo nacería como un ciclón de núcleo cálido, pero luego mutaría a un ciclón extratropical frío a medida que avance más al sur y coincida con aguas de temperaturas más bajas que las de su origen.

Serían afectadas principalmente las regiones del sur de Chile, incluyendo el territorio más austral e incluso el centro sur.

Estimó "débil" presentación de la Fiscalía

Jadue confiado tras primera jornada de formalización

● Representante del Ministerio Público solicitó la prisión preventiva para el alcalde de Recoleta.

"Yo, por lo menos, percibí una presentación muy débil de la Fiscalía y me voy muy confiado a casa de que no tienen pruebas de ninguna magnitud", afirmó el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, después de su formalización por el caso de Farmacias Populares.

Este miércoles, Jadue fue formalizado por delitos de cohecho, fraude al fisco, administración desleal y estafa, fijándose para este jueves la continuación del proceso judicial.

Cabe recordar que la formalización ocurre en el marco del caso denominado "Farmacias Populares", que tuvo inicio después de la autodenuncia de César Ramírez, vendedor y comisionista de Best Quality Spa.

Además del alcalde de Recoleta, también se formalizó a otras 7 personas: José Matías Muñoz Becerra, Raúl Daniel Moraga Lagarrigue, María Eugenia Chadwick Sendra, Eduardo Sendra Arratia, Álvaro Javier Castro Robles, Patricio Esteban Zavala Espinoza y María Constanza Matus Pérez.

El alcalde Jadue dijo acerca de la solicitud de prisión preventiva: "Una cosa es que la pidan, otra cosa es que se la den".

Durante la audiencia se fijó un plazo de 120 días para la investigación, además de las medidas cautelares para cuatro de los imputados. En el caso de Jadue, la fiscal Giovanna Herrera -quien solicitó la prisión preventiva- aseveró que, en este caso, "asombra por el desprecio de los recursos públicos".

BREVE

CRÉDITO FOTO

PDG

Parisi vuelve al ruedo público

Desde abril que no se sabía de los movimientos del líder del Partido de la Gente y excandidato presidencial, Franco Parisi, quien por estos días se encuentra apoyando a los candidatos del partido que van a las elecciones de octubre y está postulando como 1° vicepresidente del PDG para la directiva nacional 2024.

El ingeniero comercial comentó que "este sábado estamos invitados a la Cuenta Pública en Valparaíso". "Así que mañana nos vamos a Santiago, para estar el viernes con los candidatos a alcaldes y el día sábado en la Cuenta Pública para analizarla en vivo y en directo".

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

34 años al servicio de la educación en Punta Arenas

ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE

COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 2307-2023, "Banco Chile con Cortés", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Gabriel Alejandro Cortés Labarca, prevencionista de riesgo, RUN 17.055.428-0, fundado en que por escritura pública de 20 de marzo de 2020, extendida en la notaría de Punta Arenas, de Laura Iturrizagastegui Loncharic, suplente del titular Igor Trincado Urra, dio en mutuo al demandado 2.563 Unidades de Fomento, cantidad que se obligó a pagar en dinero efectivo, al valor de la U.F. al día del pago, en 240 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos que comprenderán amortización e intereses. La tasa de interés real, anual y vencida que devenga el contrato es de 3,7% anual, desde la fecha de desembolso del crédito. Los dividendos se pagarían por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado. El primer dividendo correspondió a septiembre del año 2020. Se pactó que en caso de mora en el pago de uno o más dividendos, el Banco podrá determinar una tasa de interés moratorio superior a la tasa de interés pactada que se encontrare rigiendo, la que no podrá exceder la tasa máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, la que regirá desde el día siguiente a aquel en que debió haberse pagado y hasta la fecha de pago efectivo. Se estipuló que el Banco queda facultado para declarar vencida la deuda y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentre reducida (cláusula de caducidad convencional y anticipada del plazo), si transcurren 15 días desde verificada la mora en el pago de cualquier dividendo, y han transcurrido más de 10 días desde el retardo. Mediante la misma escritura pública, demandado constituyó hipoteca sobre inmueble de su dominio, ubicado en calle José Robert N°240, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de las obligaciones contraídas, como asimismo de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del mutuo, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha. Deudor dejó de pagar dividendo del mes de junio del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente en capital a 2.349,8272 Unidades de Fomento, equivalentes al 25 de octubre de 2023 a $85.390.324, más los intereses penales máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo. El título tiene mérito ejecutivo, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no está prescrita. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°1 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Gabriel Alejandro Cortés Labarca, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma en capital de 2.349,8272 Unidades de Fomento, equivalentes al día 25 de octubre de 2023 a $85.390.324, más los correspondientes intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la que SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 5 diciembre 2023: A LO PRINCIPAL, despáchese. AL PRIMER OTROSI, téngase presente bienes designados y depositario. AL SEGUNDO OTROSI, ténganse por acompañado los documentos, guárdese en custodia la copia auténtica de la escritura de compraventa con mutuo hipotecario. AL TERCER OTROSI, téngase presente la personería. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder.

MANDAMIENTO: De 5 diciembre 2023: Un Ministro de Fe requerirá de pago a Gabriel Alejandro Cortés Labarca, para que al momento de la intimación pague la suma de U.F. 2349,8272.- equivalentes al día 05/12/2023 a $85.975.477.- y según su valor al día del pago, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado, especialmente sobre la propiedad ubicada en calle Jos Robert N 240, inscrito a nombre del demandado a fs.974 N 1.420, en el Registro de Propiedad año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal.

RESOLUCION: 9 mayo 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Gabriel Alejandro Cortés Labarca, cédula de identidad N°17.055.428-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Se deja constancia que la última publicación se efectúa el día 1 de junio de 2024. Lo que notifico a don Gabriel Alejandro Cortés Labarca y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.

Viviana Soledad Bravo Santelices
Secretario
PJUD
Veintidós de mayo de dos mil veintiuno 08:57 UTC-3

034227189710

Ministro de Hacienda en ChileDay Toronto

Proyecto de impuesto a la renta estará antes del Presupuesto 2025

● Mario Marcel, también apuntó que es importante sacar adelante el proyecto de Pacto Fiscal ante las presiones de gastos que arrastra Chile durante el último tiempo.

Una presentación de más de dos horas realizó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en el evento del ChileDay en Toronto, donde se busca atraer inversionistas para Chile que tengan presencia en Canadá. El secretario de Estado expuso la realidad económica del país, los desafíos que ésta enfrenta y las reformas que está impulsando el gobierno del Presidente Gabriel Boric.

"Diría que, tras cuatro años de acontecimientos sin precedentes, de volatilidad mundial, la economía chilena ha recuperado la estabilidad y está preparada para afrontar los retos y oportunidades a corto y largo plazo", dijo durante su exposición en Canadá.

Sobre las amenazas para el país, el ministro Marcel identificó el calentamiento global, tensiones comerciales mundiales, una población que envejece y normativas financieras más estrictas.

Sin embargo, en este contexto, el secretario de Estado también apuntó a las oportunidades que tiene el país, como el desarrollo de la industria de energías verde.

"La economía mundial se está ecologizando y digitalizando, y esto está abriendo nuevas ventajas competitivas para Chile, que puede aprovechar el hecho de ser un pionero en varios de estos temas", comentó el ministro Marcel, quien comentó que el país ya estaría avanzando.

Además, el secretario de Estado resaltó la oportunidad que tienen para Chile el avance del precio del cobre durante el último tiempo. "Al final de esta administración, el PIB per cápita, después de toda la discusión que hemos tenido sobre el crecimiento, es probable que el PIB per cápita haya crecido más rápido que en las dos administraciones anteriores", dijo en su presentación.

En la exposición, el secretario de Estado mostró sus deseos que el gobierno y la oposición lleguen a acuerdos en las reformas claves, para también dar señales a las firmas de riesgo crediticio que han alertado por la falta de pactos entre ambas partes.

Finalmente, el ministro Marcel cerró su presentación valorando el rol de los capitales internacionales en el país: "La inversión extranjera no sólo es bienvenida, es esencial para acelerar el ritmo de crecimiento y desarrollo tecnológico, entender las demandas de las comunidades y conectar con mercados más dinámicos. Por eso estamos aquí, porque Chile está muy entusiasmado con el aporte que la inversión extranjera puede hacer a este país, y estamos dispuestos a ofrecer condiciones y oportunidades que muy pocos países pueden ofrecer hoy".

Pacto fiscal

Tras la exposición inicial, el secretario de Estado abordó el pacto fiscal en un panel que contó también con la presencia de Fernando Barros, socio fundador de Barros & Errázuriz, Angelo Nikolakakis, socio de EY Law LLP y Katia Trusich, directora de Aguas Andinas.

En el evento, el ministro Marcel resaltó que el pacto fiscal busca generar recursos para el Estado, no solamente para dar financiamiento a las propuestas del Ejecutivo, sino que ante las presiones de gastos que enfrenta Chile por temas de crecimiento del gasto público ante las medidas que ya existen.

El envejecimiento de la población, los compromisos medioambientales y la mantención de la infraestructura que existe fueron parte de los elementos que enumero el secretario de Estado para apuntar las presiones de gasto que arrastra el país.

"No es casualidad que en los últimos 15 años hayamos mantenido déficits y aumentado la ratio deuda/PIB. Así que tenemos que abordarlo. El pacto fiscal propone hacerlo con una mezcla de crecimiento económico, reforma del sector público y fiscalidad", dijo ante los asistentes.

De esta forma, el ministro Marcel apuntó a la necesidad de sacar adelante el proyecto: "Si no lo reconocemos y posponemos estos debates, los problemas no desaparecerán. Seguirán ahí. El debate sobre la reforma fiscal seguirá ahí. Y al menos, mi opinión, es que es mejor resolver estas cuestiones cuando las finanzas públicas cuando están todavía bien controladas que hacerlo en medio de una crisis".

"No dejemos estos temas para más tarde. Tratemos de llevar esto a una respuesta definitiva y entonces la incertidumbre se reducirá adicionalmente. Eso es algo que también necesitamos en Chile", resaltó el ministro Marcel.

El secretario de Estado también relevó el rol que tiene el proyecto de Ley de Cumplimiento tributario sobre el proyecto de reforma al impuesto a la renta, que se espera presentar una vez que el primero avance en el Congreso.

"Cuanto más avancemos en el proyecto de ley de cumplimiento tributario, menor será la necesidad de una reforma del impuesto sobre la renta para generar ingresos adicionales. En segundo lugar, presentaremos este proyecto de ley una vez que hayamos avanzado lo suficiente con el proyecto de ley de cumplimiento fiscal", detalló Marcel.

De esta forma, el ministro Marcel planteó como fecha límite la presentación de la Ley de Presupuestos, que a más tardar se puede ingresar al Congreso el 30 de septiembre de cada año: "Es algo que deberíamos definir antes del Presupuesto de 2025".

Por otro lado, el ministro Marcel también resaltó la necesidad de avanzar en temas como el pacto fiscal para poder dar respuesta a las demandas de las personas. Esto en línea con un mejor desempeño de la economía.

"Necesitamos crear cierto espacio fiscal para actuar a tiempo, no cuando ya han surgido los cuellos de botella y se esté intentando resolver una crisis. Y esto es una inversión en crecimiento futuro y paz social. Las instituciones gubernamentales, por su parte, tienen que responder a esto, tienen que estar a la altura de este reto. Así que una asociación público-privada duradera debe ser capaz de combinar una fuerte inversión privada con un sistema de protección social que sea capaz de reducir la incertidumbre de la gente", apuntó.

Elecciones presidenciales

Venezuela revoca invitación a observadores de la UE

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Elvis Amoroso, dijo que se revocó una invitación a observadores de la Unión Europea (UE) para las elecciones presidenciales de julio.

La decisión de las autoridades electorales venezolanas es una reacción a la postura de la UE que ratificó a mediados de mayo sanciones contra 50 funcionarios, aunque suspendió temporalmente la de Amoroso, quien entonces tachó la medida de "chantaje", así como la de otros tres exdirectivos del CNE.

El vocero del servicio diplomático de la UE, Peter Stano, declaró entonces que la decisión de retirar la sanción contra Amoroso reafirmaba el "compromiso y apoyo (del bloque) al buen progreso del proceso electoral" y buscaba "fortalecer los esfuerzos venezolanos hacia unas elecciones presidenciales inclusivas y competitivas".

Frederico Meyer

Brasil retira a su embajador en Israel en medio de las tensiones por la guerra en Gaza

● La representación brasileña en Israel quedará a cargo del encargado de negocios, Fabio Farias, y por lo pronto el gobierno de Lula no nombrará un nuevo embajador.

El gobierno brasileño decidió retirar a su embajador en Israel, Frederico Meyer, y no nombrará a otra persona en el cargo en lo inmediato, según dijo una fuente diplomática este miércoles, en un nuevo capítulo de la crisis entre los dos países por la guerra en Gaza.

Las relaciones entre Brasil e Israel se agrietaron tras el comienzo de la ofensiva israelí en Gaza, motivada por una letal incursión de milicianos de Hamas en el sur israelí, que desató la guerra el 7 de octubre de 2023.

En febrero el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, acusó al gobierno israelí de "genocidio" y comparó su campaña militar en la Franja de Gaza con "cuando Hitler decidió matar a los judíos".

En respuesta, Israel declaró a Lula "persona non grata" y convocó a Meyer a una reunión en el centro memorial del Holocausto Yad Vashem en Jerusalén.

Brasil finalmente llamó a consultas a su embajador en Tel Aviv y convocó al representante israelí en Brasilia.

La fuente citada por AFP señaló que "la humillación a la que (Meyer) fue sometido" durante el episodio en el Yad Vashem empujó a Brasil a decidir el retiro definitivo del embajador.

"No había condiciones para que él regresara (a Israel) Esa fue la evaluación", añadió.

La representación brasileña en Israel quedará a cargo del encargado de negocios, Fabio Farias, y por lo pronto el gobierno de Lula no nombrará un nuevo embajador.

"No creo que haya novedades de inmediato", dijo la fuente.

Más de 36.000 personas, la mayoría civiles, han muerto en Gaza desde que comenzó el conflicto entre Israel y Hamas, según el último balance del movimiento islamista palestino que gobierna ese territorio.

Según el funcionario brasileño, la continuación de las agresiones "no ayudan en el diálogo de Israel con el mundo". "No muestran disposición para dialogar", añadió.

CEDIDA

Frederico Meyer, deja la embajada de Israel, y Brasil no nombrará a otra persona en el cargo en lo inmediato.

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 12 de junio de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y no cuenten con los medios tecnológicos para hacerlo, se rematará como unidad inmueble ubicado en la ciudad de Santiago, que corresponde al Departamento Nº307 del tercer piso, el estacionamiento Nº7 y la bodega Nº22, ambos del primer piso, todos del edificio con acceso por calle Antonio Varas N°1.377, comuna de Providencia; inscrito a nombre de Drago Jorge Covacich McKay, a fs. Nº21760 N°32632 del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta 4.358,04 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Si la garantía se constituye a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes en horario de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. Si se optara por el cupón de pago, los postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente, los interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cuál, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom o la que el tribunal disponga. Conforme a lo dispuesto en la Ley N 21.389, no se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°658-2022, caratulada "Banco de Chile con Covacich".

Viviana Soledad Bravo Santelices
Secretario
PJUD
Veinte de mayo de dos mil veinticuatro
16:59 UTC-3

037890189278

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL
Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM
ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES	130
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
FONO DROGAS	135
RESCATE MARITIMO	137
RESCATE AÉREO	138

GASCO: www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

SE ENTREGA
AGUA POTABLE 15m3
- A empresas o particulares
- Resolución de Salud al día
- Responsabilidad y puntualidad

Tratar:
985272786- 974102215

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria
HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA
VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES
CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

SE ARRIENDA CASA SEMI amoblada sector Rio Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorio, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

ARRIENDO DEPARTAMENTO recién remodelado, calefacción central, consumos incluidos. $450.000. 954267171. *(28-03)*

ARRIENDO HABITACIÓN, BAÑO privado. 947952365, Centro. *(29-03)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

PINTURA, CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. *(26-01)*

INSTALO PISO FLOTANTE y pintado interior. 612216888-992480219. *(26-29)*

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos, techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. *(26-01)*

310 Fletes

SE HACEN FLETES, LIMPIEZA DE patio. 962974336. *(24-29)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

SE BUSCA A RAYITAS
CON VIDA O NO. SI ESTÁ FALLECIDO NECESITO ENCONTRARLO PARA PODER SEPULTARLO. XFAVOR!

SE EXTRAVIÓ EN PJE. LOS PETRELES AVES AUSTRALES EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MAYO EN LA NOCHE. NECESITO SABER QUE LE SUCEDIÓ.
CONTACTO: 952479479

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

SE NECESITA MAESTRO carnicero. Presentar antecedentes en Carnicería El Gauchito, dirección Errázuriz con España. *(21-30)*

SE VENDE *(26)*
TOYOTA YARIS HB 1.5, AÑO 2020
MECÁNICO, BENCINERO, 12.000 KM.

VALOR $9.500.000
CONTACTARSE AL CEL. +56996401235

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO GARZÓN, COPERO, otra actividad, responsable. 976288998. *(28-29)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 9590001937. *(29-30)*

Clasificados
Av. España 959

PAPAS NUEVAS
$16.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

EMPRESA DE SEGURIDAD REGIONAL, BUSCA *(02)*
SUPERVISOR DE SEGURIDAD.
INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES A: SELECCIÓN.SEGURIDADPUQ@GMAIL.COM. HASTA EL DÍA 05 DE JUNIO. REQUISITOS: CURSO SUPERVISOR, LICENCIA CONDUCIR CLASE B.

Fono: 612 292900

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com
(31dic)

Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador. (23jun)
Contáctate al número 952072845

BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.
NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA
Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)
Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.
(27abr21)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL
INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD
ENTRE OTROS...

MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos

SÓLO MENSAJES
espaciopsicovital.
Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional
Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl
CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
Av. España 959
www.elpinguino.com

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSO GNV GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras Fonasa

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa

Cirugía General Adulto y digestiva
Dra. Lissette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Salvador Buccella Fonasa
Dr. Olegario Trujillo Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo Fonasa
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: MARIELA ELIZABET MUÑOZ CAMPOS - FLORA LIDIA BALIC DUBRAVCIC ANA LUISA MIJALIC NERACHER.

†
MARIELA ELIZABET MUÑOZ CAMPOS (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada y tía, Mariela Elizabet Muñoz Campos (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la ciudad de Chillán. Sus funerales se realizarán hoy jueves en la misma localidad. Participan: Su hermana Ana María, cuñado Luis E. Bishop, sobrinos Karen y Marcos Bishop Muñoz.

Gracias
San Expedito por favor concedido

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

FLORA LIDIA BALIC DUBRAVCIC
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Don Bosco

Sus funerales se realizarán el viernes 31 previo responso a las 15:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana

Gracias
Padre Pío por favor concedido

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ANA LUISA MIJALIC NERACHER
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el jueves 30 previo responso a las 16:00 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana

Gracias
Señor por favor concedido

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

(28-30)

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén. (I.P.C.)

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES

	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE | 05:00	VIE | 07:00
EDEN - TORTEL	VIE | 09:00	VIE | 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE | 23:00	SÁB | 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB | 20:00	SÁB | 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB | 23:00	DOM | 12:00
EDEN - NATALES	DOM | 14:00	LUN | 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS

PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: El poner tantas condiciones no ayuda a que la relación funcione naturalmente y esto a la larga complica las cosas. SALUD: Es usted quien debe poner empeño para salir adelante y superar los problemas de salud. DINERO: Cuidado con rechazar buenas oportunidades en el trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Si usted permite que las personas entren en su vida poco a poco irás viendo que las cosas pueden cambiar y mejorar. SALUD: Los trastornos alimenticios pueden ser de cuidado. DINERO: No deje escapar las ofertas que puedan aparecer. COLOR: Verde. NUMERO: 35.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Para mejorar las cosas en la relación se debe tener primero que todo, ganas de hacerlo. SALUD: Enfóquese en recuperar sus fuerzas, así tendrá más vitalidad para salir adelante. DINERO: Cuidado con malgastar lo que le quede. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No debe olvidar que los errores del pasado tarde o temprano terminan por afectar el presente. Evite que esto ocurra al pensar bien lo que hace. SALUD: Las crisis nerviosas no le ayudan en nada, cuidado. DINERO: Sea consciente que los gastos extra afectan sus finanzas. COLOR: Negro. NUMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Los caminos para encontrar el amor comenzarán a despejarse, no los desaproveche. SALUD: No le recomiendo dejar de preocuparse por su situación de salud, debe actuar con más responsabilidad. DINERO: Ordene un poco más sus temas presupuestarios. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Cuidado con las dudas que a veces le atormentan más de la cuenta a su corazón. SALUD: Si deja de realizar actividades que le distraen entonces puede terminar aumentando su estrés. DINERO: Ponga más de su parte para cumplir con sus compromisos. COLOR: Marengo. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No ayuda a su felicidad el ocultar tanto sus sentimientos. Esto solo le aleja de las personas importante. SALUD: No deje de buscar ayuda para mejorar su condición de salud. DINERO: En la medida que se empeñe, su futuro puede ser mucho mejor. COLOR: Terracota. NUMERO: 27.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es tratar de aclarar las cosas antes que sea tarde. SALUD: Busque un equilibrio para que su estado de salud esté estable. DINERO: El desempeño en el trabajo se puede ver afectado por la envidia de otras personas, cuidado. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Más cuidado con menospreciar el afecto de una persona ya que esta puede ser algo que después lamente. SALUD: Las buenas acciones revitalizan el alma y esto también favorece a su organismo. DINERO: En el terreno laboral nunca deberá bajar la guardia. COLOR: Gris. NUMERO: 14.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No se deje influenciar por terceras personas cuando se trate de tomar decisiones que tengan que ver con su relación de pareja. SALUD: Su salud debe ser una preocupación constante en usted. DINERO: Cuidado con salirse de su presupuesto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Es importante invertir tiempo todos los días en su relación de pareja, eso fortalece los lazos entre ustedes. SALUD: Lo mejor es tratar de mantener una actitud positiva. DINERO: Organice mejor las tareas que aún le queden por hacer. COLOR: Café. NUMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No es sano entrometerse en una relación de pareja sólo por sentir un grado de atracción por una persona. SALUD: Tiene que alejarse de cualquier fuente de estrés. DINERO: No mezcle las cosas que ocurren en su vida personal con lo laboral. COLOR: Plomo. NUMERO: 6.

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - JUEVES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
03:00 A 04:00	IDOLOS DEL DEORTE (REPETICIÓN)
04:00 A 05:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO | 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM